

LA DESMOVILIZACION EN LA GRAN BRETAÑA : : : LLEGAN A ALEMANIA MUCHOS BOLCHEVIKIS

SIGUE LA PELEA EN LAS CALLES DE BERLIN

RATIBOR

Ayer, por la línea del Mediodía, salieron para Alemania, primera etapa de su viaje a Alemania, el Príncipe Max de Ratibor y Corvey, el mayor von Kalle, el primer secretario Sthorer, el agregado Grim, el teniente de navío Stephan, el teniente Hucce y otros miembros de la que ha sido, hasta mediados de noviembre, Embajada imperial alemana en Madrid.

Vayan con Dios y El perdone el inmenso daño que todos esos caballeros han hecho a la patria española.

Un amigo nuestro y del Príncipe de Ratibor nos ha contado que éste decía, no ha mucho, en una aristocrática tertulia:

«Yo quiero a España. Había soñado con hacer de ella una segunda Alemania. Todos mis esfuerzos de los últimos años iban encaminados a tal fin.»

Muchas gracias, Príncipe.

Una segunda Alemania de España!... Sí. Eso fué nuestro país, durante la guerra.

Apenas comenzó ésta, los alemanes, dirigidos por su embajador, empezaron a actuar en la vida española desafortadamente. Y su actuación ha sido desastrosa para nosotros los hispanos. Corrompieron, engañaron, compraron conciencias, llevaron la desorganización a todas partes. España fué una feria gigantesca donde se traficaba con todo. El periodismo, la política, la burocracia fueron infestados. Sembrando el oro a manos llenas—el oro del Rhin—, los germanos lograron influir decisivamente en la opinión hispánica. Tuvieron periódicos a docenas en todas las provincias, alquilados unos, comprados otros, fundados no pocos.

Dispusieron de partidos y de hombres políticos. Pudieron organizar manifestaciones y motines. Fomentaron huelgas en los centros fabriles donde se trabajaba para los aliados. Alquilaban carlistas, republicanos, socialistas y anarquistas y concluyeron por hacer de España una inmensa base de acción submarina, y del Marruecos hispano, otra base de agitación para el Marruecos francés, y en general para todo el Norte de Africa.

El Príncipe de Ratibor mandaba con insolencia. Cuando un jefe de Gobierno le estaba hablando, lo echaba por la borda. Fruncida la ceja y todo temblaba ante su arrugada persona.

En altas esferas, muy bien informadas, se le consideraba árbitro de nuestra política, y se creía que tenía en sus manos nuestro porvenir.

¿Qué podían enfrentar del Príncipe de Ratibor, delegado del Kaiser, del señor de la Tierra, los homínulos hispanos? Nada absolutamente. Por eso hablaba de ellos con tanto desprecio. Todos los españoles a quienes trataba se le presentaban como vencidos, como subordinados, como súbditos humildes. Y les desdénaba orgulloso, creyendo que ellos representaban a España entera.

Y España entera fueron mucho tiempo. Porque España, aterrada, resignóse a la destrucción de sus barcos mercantes, a la violación de su neutralidad, al asesinato de sus marineros. Más de noventa navíos han sido hundidos por los submarinos del Kaiser. Más de trescientos españoles murieron en esas tragedias. Y a cada nuevo crimen, una salva de aplausos periodísticos y políticos resonaba desde uno a otro extremo de España. En ningún país se llegó a tal grado de humillación inconcebible.

Los procedimientos ratiborianos sólo reputaban a unos cuantos guerrilleros de la pluma y la palabra, entre los que tuvimos la honra de contarnos. Y esos guerrilleros fueron perseguidos de muerte. Calan sobre ellos, a cada protesta, por medida que fuese, las iras del Poder público. Denuncias, secuestros, recogidas, procesos, encarcelamientos, multas, eran el pan diario de quienes no se resignaban a la borroncha alemanización de la patria. Ser aliadófilo constituía un delito capaz digno de la horca. El buen español debía posturarse de rodillas ante Ratibor, von demientos de buques hispanos y colocar a la cabecera de su cama un retrato de Guillermo II. Sólo cumpliendo esas obligaciones tenía derecho a la vida.

Nosotros, los que escribimos en este periódico, sabemos algo y aun mucho de lo que podía Ratibor contra los escritores amigos de los aliados. Se nos ha denunciado, recogido, procesado y multado in-

finitas veces. Todavía, en plena «debácle» alemana, cuando a fines de octubre los anglofrancobelgoamericanos avanzaban en todos los frentes, Ratibor consiguió que se nos confiscase un número donde Maeztu había publicado un telegrama diciendo que los germanos se llevaron los muebles de una residencia del Rey Alberto de Bélgica, hecho atestiguado oficialmente por comunicaciones del Ministerio belga...

Ratibor, en España, apeló a los mismos medios que usaban los otros Ratibores en los demás países. Pero esos sistemas perfeccionados de corrupción y de amenaza sólo tuvieron éxito en poquísimas naciones. El ratiborismo fracasó en Italia, Norteamérica, Suiza, Suecia, etc. Triunfó en Turquía, Bulgaria y... España...

La victoria de los enemigos de Alemania ha determinado, automáticamente, la expulsión de Ratibor de este su feudo. Mas no es seguro que con Ratibor cesen las intrusiones ratiborianas. Ciertas campañas iniciadas vergonzosamente prueban que el espíritu ratiborianesco se perpetúa entre nosotros. Hay en España algunas docenas de miles de germanos que se han aficionado, durante sus cuatro años de dominación, a disponer como amos de los españoles. Esos germanos siguen aquí. Y de fijo, Ratibor les ha dejado instrucciones concretas.

Un consejo les vamos a dar. Es este: No abusen de la paciencia hispana. Dese cuenta de la situación que les crea el desastre militar y político de su país. No se mezclen a los asuntos públicos de España. Callen y disimúlense. Renuncien definitivamente a sus mañas viejas. Háganse perdonar sus culpas innumeradas.

Procederán cuerdamente haciéndonos caso. Estarán locos si ratiborizan de nuevo, porque los valores esenciales, en España, han sufrido una transmutación total...

LA DESMOVILIZACION EN INGLATERRA

La desmovilización de la flota

Londres, 9.—Comunicado del Almirantazgo sobre la desmovilización: Después de que el período de licencia de más de seis meses haya terminado y se haya asegurado la tarea necesaria de equipar los barcos de socorro para los puertos extranjeros, la desmovilización irá más rápidamente.

Ha de transcurrir aún muchísimo tiempo hasta que pueda ser posible desmovilizar completamente la flota y ponerla en el pie en que se encontraba antes de la guerra.

Hasta que se firmen los preliminares de la paz es necesario conservar en nuestras aguas una gran flota que esté dispuesta a hacer frente a cualquier eventualidad que pudiera surgir.

Se requieren aún grandes fuerzas navales para ayudar en las operaciones que se están realizando, y por la necesidad de limpiar los mares de minas.

Se requieren, por lo tanto, durante algunos meses los servicios de los grandes barcos limpiaminas.

El Almirantazgo está convencido de la necesidad para los intereses del país de los oficiales y de los mismos marinos, de realizar la restauración del personal de la flota al estado en que se encontraba antes de la guerra.

El Almirantazgo realizará todos sus esfuerzos para conseguir este objeto lo más rápidamente posible. (Agencia Radio.)

LA LUCHA ENTRE MODERADOS Y ESPARTAQUISTAS

Hoy es esperado un combate decisivo

Berna, 9.—Llegan en gran número a Berlín los bolchevikis.

Radek ha pronunciado violentos discursos invitando a reanudar la guerra contra Francia, Inglaterra y Norteamérica.

El movimiento terrorista se extiende por toda Alemania.

Los espartaquistas impiden con ametralladoras que los mineros bajen a las minas de Beuthen (Silesia).

En Mulheim y Oberhausen derribaron a las autoridades, constituyendo un Gobierno análogo al de Moscú.

En Nuremberg se apoderaron de los órganos mayoritarios.

En Frauenkirch, Tagespost y en Munich, millares de huelguistas asaltaron un Banco, sin éxito.

Es probable que haya hoy en Berlín combates decisivos. (Agencia Radio.)

Más de dos mil víctimas

EN PENSAMIENTO CRÓNICAS de la Gran Guerra POR FABIÁN VIDAL Selección de los comentarios hechos diariamente, durante cincuenta y dos meses, en la primera columna de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sobre los acontecimientos de la guerra europea. Esta selección constituye una historia abreviada de la guerra, pues ha sido hecha de tal modo que en ella aparecen comentados todos los sucesos más importantes. Formará la obra un nutrido tomo de unas trescientas páginas, en gran tamaño, con excelente papel pluma y artística presentación, vendiéndose al precio de 6 pesetas. Como la edición es limitada, se reciben encargos en la administración de este periódico o en la Biblioteca Nueva, Lista, 66, desde donde se enviará certificado el tomo a quienes remitan el importe por giro, letra o sobre monedero.

taquistas que se apoderaron del hotel Kaiserhof trajeron cañones contra la cancillería. El asalto de los revolucionarios contra el palacio del Príncipe Fernando, donde se atrincheraron los suboficiales y estudiantes partidarios del Gobierno, causó numerosas víctimas.

El hospital de la Caridad está lleno de muertos y heridos.

En todas partes se recogen heridos, especialmente en la Wilhelmstrasse.

En la Cámara de diputados un inmenso catafalco cubre los cadáveres de los terroristas. Se confirma que el número de muertos es muy elevado.

Según una versión, hay más de 2.000 víctimas alrededor de un cuartel de Infantería, que capituló después de vigorosa resistencia. (Agencia Radio.)

Desórdenes en Munich

Copenhague, 9.—Según un telegrama de Munich, recibido el jueves por el «Politiken», el martes por la noche tuvieron lugar en Munich sangrientas revueltas, provocadas por los espartaquistas.

Una enorme muchedumbre, compuesta por miles de personas, trató de asaltar uno de los más importantes Bancos de la ciudad, pero tuvieron que retirarse ante el fuego de las ametralladoras.

Se teme que hoy se hayan reproducido los desórdenes.

Mulheim y Ober Hausen están en poder de los espartaquistas. (Agencia Radio.)

Suspendidas las comunicaciones

Amsterdam, 9.—La situación en Berlín a medio día del miércoles continúa siendo gravísima. Durante los combates librados en la noche del martes ha habido centenares de víctimas, sobre todo entre los espartaquistas. Hoy no han circulado ni los trenes ni los tranvías que conducen a los arrabales. Las oficinas del Gobierno están completamente desorganizadas, y Rantzau ha amenazado con dimitir de continuar el caos. Corre el rumor en la capital de que la Entente, a requerimientos de Ebert, se dispone a ocupar Berlín. (Agencia Radio.)

Los combates.—Acuerdo de las empresas editoriales.—«La Bandera Roja»

Nauen, 9.—En la mañana de hoy se entablaron nuevos combates en Berlín, que se decidieron nuevamente a favor de las tropas del Gobierno.

La imprenta nacional y la Oficina militar de provisiones fueron recuperadas por el Gobierno.

Siguen en poder de los espartaquistas la mayor parte de los periódicos de Berlín. Fué rechazada con indignación la oferta de los espartaquistas de dejar en libertad a la Prensa burguesa, pero de mantener en su poder el «Vorwaerts».

Las grandes casas editoriales, como Mosse, con los diarios «Berliner Tageblatt» y «Berliner Volks Zeitung»; Ullstein, con el

«Vossische Zeitung», «Berliner Zeitung am Mittag» y «Berliner Morgen Post», así como Scherl, con el «Lokal Anzeiger», acordaron no reanudar el trabajo mientras quedaran bajo el dominio de los espartaquistas.

Por otra parte, los partidarios del Gobierno ocuparon pasajeramente el martes el órgano de la Liga Spartacus comunista, «La Bandera Roja». (T. S. H.)

Se repliegan los espartaquistas

Berna, 9.—Según las últimas noticias, la situación en Berlín se ha modificado a favor del Gobierno.

Las tropas que se habían concentrado por la noche obligaron a los revolucionarios a repliegarse en dirección al Tiergarten.

Se han fijado avisos en diferentes puntos de la Wilhelmstrasse anunciando que diferentes edificios que estaban ocupados por los revolucionarios están ya en poder del Gobierno. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO La prórroga del armisticio

Nauen, 9.—Del mariscal Foch se ha recibido el siguiente telegrama por el presidente de la Comisión de armisticio alemana: «El Convenio de armisticio renovado los días 12 y 13 de diciembre caduca el 17 de enero.

Una prolongación más allá de esta fecha hasta la firma de la paz preliminar no ha encontrado el consentimiento de los Gobiernos aliados.

En vista de esto, los plenipotenciarios aliados y alemanes que concertaron los Convenios de 11 de noviembre y 13 de diciembre deberán reunirse para nuevas negociaciones sobre una prolongación del armisticio más allá del día 17 de enero.

El Alto Mando aliado propone al alemán que la reunión se celebre los días 14 y 15 de enero por la mañana en Tréveris, en las mismas condiciones que las del mes de diciembre.» (T. S. H.)

DEL KAISER A LOS SOVIETS Cómo acaba un gran Imperio

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES) Los sucesos de Colonia

17 de diciembre.

He traído de Colonia un folleto titulado «La Revolución en Colonia», «Informe sobre hechos», por W. Sollmann, «miembro del Consejo de Obreros y Soldados en Colonia». El autor excusa la publicación de su folleto diciendo que aunque la historia de la «gran revolución alemana» no puede escribirse todavía, porque aún no ha acabado de desarrollarse, la ocupación de Colonia por tropas enemigas impone cierta conclusión al curso de los sucesos en la ciudad rhenana. Herr Sollmann es uno de los jefes socialistas mayoritarios de los obreros de Colonia. No es un pensador, con lo cual digo que sus reflexiones sobre las causas de la revolución alemana no tienen otro valor que el de revelarnos el pensamiento de uno de los jefes del socialismo alemán. En cambio, ha sido testigo presencial y protagonista de los sucesos de Colonia, y escribe lo que ha visto con evidente buena fe. Su folleto no está inspirado en espíritu propagandista, sino en el de un hombre que tiene conciencia de haber sido testigo de cosas importantes y que cuenta lo que ha visto con rapidez, por temor a que si deja pasar tiempo se le pueda borrar de la memoria.

El primer capítulo le dedica a las causas de la revolución. Cuenta que desde hacía muchos años, los pensadores del socialismo alemán habían profetizado que la «guerra mundial» sería la revolución mundial, pero reconocen que se llevó profundo desengaño cuando vio en agosto de 1914 que también las clases trabajadoras de los países beligerantes se dejaron llevar por el entusiasmo patriótico. Se consoló al poco tiempo, sin embargo, al advertir que la guerra implicaba transformaciones de carácter revolucionario, tanto económicas como sociales.

Estas transformaciones no se hicieron visibles hasta la primavera y verano de 1917, en que coincidió el hambre de las masas obreras alemanas con las primeras y débiles promesas gubernamentales de reforma electoral en Prusia. Hubo en las grandes ciudades alemanas huelgas, manifestaciones y tumultos obreros. El canciller Michaelis tuvo que confesar en el Reichstag que había habido motines graves en la escuadra. El partido pangermanista intensificó entonces su campaña en favor de asegurar grandes conquistas por medio de la guerra. Se propagó en el ejército y en las clases obreras la idea de que la guerra continuaba a causa de este deseo de conquistas. Los pangermanistas debieron haberse dado por advertidos de que la opinión no les secundaba al declararse en enero de 1918 la huelga general política contra la idea anexionista. Pero los

éxitos militares en el frente occidental entre marzo y julio de 1918 mantuvieron en el Poder a los pangermanistas.

A partir de la hora en que el dictador pangermanista Ludendorff derribó del Poder a von Kuhlmann, no hubo más que derrotas en el frente occidental. La defección de Bulgaria, la disolución de Austria-Hungría y la derrota de Turquía evidenciaron que era inútil todo ulterior derramamiento de sangre. Los pangermanistas querían que siguieran luchando para defensa del «honor nacional». «Todo el que conocía el ánimo de las tropas en el frente, en la retaguardia, en el hogar y en la escuadra, sabía que la invitación a una última «defensa nacional» tenía que ser al mismo tiempo la señal de levantamiento contra los jefes militares.» (Es lástima que Herr Sollmann no nos explique lo que quiere decir con esta frase.) La revolución, como es sabido, estalló en la escuadra. Se ha dicho que era infundado el temor que concibieron los tripulantes de la escuadra de que se les iba a sacrificar en combate imposible contra la escuadra inglesa, al sólo objeto de dejar a salvo el honor nacional; pero, infundado ó no, lo esencial es que los marinos creyeron que se les iba a obligar a librar combate contra la escuadra inglesa, y se sublevaron el 5 de noviembre, y una vez sublevados, se decidieron a propagar inmediatamente la revolución al resto del país.

El día 7 de noviembre no se había alterado la normalidad de Colonia, ni entre el pueblo, ni entre los soldados de la guarnición. Pero los ánimos estaban ya soliviantados con las noticias recibidas acerca del curso de la revolución en Viena y en Budapest. Las gentes discutían el dilema: «¿Armisticio inmediato ó última lucha defensiva?», y se inclinaban en favor del armisticio inmediato. La tensión pública se acrecentaba con el espectáculo de la insistencia con que el Kaiser y el Kronprinz se aferraban a una corona ya perdida. En la noche del 6 de noviembre se había verificado un mitin socialista, que debía ser preparatorio de grandes mítines que iban a celebrarse el sábado 9 de noviembre. Sollmann tuvo entonces la impresión de que los mítines del día 9 llegarían ya tarde, y previa consulta con Herr Runge, secretario del partido, hizo aprobar en el mitin de Mülheim-Colonia una resolución que decía:

«La Asamblea lamenta y honra las víctimas del movimiento en Kiel y en Hamburgo. Está dispuesta a hacerlo todo, a fin de que el inapagable movimiento revolucionario acaezca en Colonia sin sangre y con orden. La Asamblea pide: la inmediata liberación de todos los prisioneros políticos, sean cuales fueren los Tribunales que los hubieren sentenciado; la inmediata abdicación de la dinastía de los Hohenzollern, y la inmediata convocación de una Asamblea Nacional, elegida democráticamente por todos los hombres y mujeres mayores de edad, para instituir la República socialista de todos los pueblos alemanes.»

Al mismo tiempo se acordó aplazar la manifestación pública para pedir la inmediata liberación de todos los presos políticos.

En el curso del día 7, el burgomaestre de Colonia convocó a los jefes políticos para proponerles la constitución inmediata de una Guardia cívica. Sollmann se negó a firmar un llamamiento al pueblo, excitándole a conservar el orden público.

En vista de la actitud del jefe socialista, los jefes de los partidos políticos burgueses siguieron su ejemplo y el llamamiento al pueblo apareció con la sola firma del burgomaestre. Los jefes políticos fueron convocados al despacho del gobernador militar, general Krüge, quien les comunicó que marinos de Kiel se habían puesto en camino de Colonia al objeto de poner en libertad a los presos políticos. Sollmann pidió al gobernador que se anticipase a la demanda, poniendo en libertad a los presos políticos. El gobernador se negó a ello, alegando temores de disturbios. Lo único que consiguió Sollmann es que se mejorase el trato en la cárcel a los presos militares. (Para comprender la importancia de esta cuestión hay que tener en cuenta que el número de presos políticos, contando en este número los desertores, era muy grande en todas las ciudades alemanas, aparte de que en todas ellas había miles de desertores, según ha podido averiguar el correspondiente, a los que la Policía respetaba para evitar mayores males.) «El burgomaestre y yo enviamos al ministro de Estado Scheidemann un telegrama pidiéndole que se promulgase inmediatamente una amnistía». Sollmann, apoyado por el burgomaestre, aseguraba al gobernador militar que el curso de la revolución sería pacífico en Colonia siempre que las tropas no hicieran fuego contra la multitud. El gobernador se inclinaba a creer que la anarquía era inevitable porque las cosas habían ido ya demasiado lejos para que el partido socialista pudiera contenerlas. El resultado de esta y de otra entrevista que celebró Sollmann con el gobernador militar, luego de consultar a otros jefes locales del partido, fué que el general Krüge llegase a prometer, ó poco menos, que las tropas no harían fuego contra la multitud.

RAMIRO DE MAEZTU

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

AUTONOMIA Y NACIONALISMO

EN BILBAO

Liga de Acción Monárquica
Bilbao, 9.—La Liga de Acción Monárquica ha comenzado sus trabajos para funcionar muy en breve.

Créese que dicho organismo se pondrá muy pronto en condiciones de luchar. Se han ofrecido a esta Liga numerosas personas de la capital, y de los pueblos independientes en política, que se hallan dispuestos a apoyarla.

Una renuncia

Bilbao, 9.—Los diputados provinciales señores Nardiz y Fátres han renunciado a formar parte de la Comisión que va a Madrid a exponer ante la Comisión extraparlamentaria el sentir de la Diputación de Vizcaya. A consecuencia de ello, esta tarde marcharon a Madrid el nacionalista Sr. Urrengoechea y el jaimista Sr. Garrañá.

A arreglar cuestiones

Hoy se ha recibido en la Diputación un telegrama del diputado a Cortes Sr. Arroyo, exhortando a los diputados a que envíen una Comisión a la corte para tratar con el ministro de Hacienda del arreglo de las cuestiones que tienen pendientes con el ministerio las Diputaciones vascoas.

Añade el telegrama que el ministro se halla dispuesto a solucionar favorablemente el asunto.

La Diputación ha comisionado para avisarse con el ministro al diputado nacionalista Sr. Torres, para que, en unión del jefe de Hacienda Sr. Echevarría, salgan esta tarde para la corte.

EN ZARAGOZA

Unas invitaciones

Zaragoza, 9.—El presidente del Ateneo ha visitado a los Sres. Cambó y Pradera para que vengán a dar conferencias sobre la autonomía.

El Sr. Pradera ha aceptado la invitación. El Sr. Cambó se ha excusado con su falta de salud, prometiendo venir cuando se restablezca.

El presidente del Ateneo se propone que por la tribuna de la docta Casa desfilen todos los diputados aragoneses.

Los republicanos

El Directorio republicano ha nombrado su presidente a D. Manuel Marraco, adhiriéndose a la política del Directorio Nacional, conforme con el criterio del Sr. Lacroix acerca de la autonomía.

También acordó el Directorio fundar un periódico diario, órgano de los izquierdas.

Una adhesión

El capitán general interino D. Antonio Serrá ha dirigido un telegrama al capitán general de Cataluña, diciéndole que los militares y personas de orden de Zaragoza se adhieren al acto de afirmación monárquica celebrado en Barcelona el día de Reyes.

Termina el telegrama con vivas a España única e indivisible y al Rey benéfico y valiente.

HACE MEDIO SIGLO

Día 10 de enero de 1889

La Discusión publica hoy una carta de Málaga en la que se dice que los voluntarios que se batieron no pasan de 600, y que los prisioneros que hizo la tropa eran todos vecinos pacíficos, arrancados violentamente de sus casas. De los que entraron en la lucha se salvaron casi todos, muriendo unos 20. Los demás muertos no pertenecían a los insurrectos. La verdad en su lugar.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

EL TEMPORAL

EN BILBAO

La violencia del temporal

Bilbao, 9.—El temporal ha sido más violento que en el día de ayer.

Las olas alcanzaban una gran altura, y fue tal su fuerza que rompieron el contramuelle y han destruido tres botes que estaban fondeados en el puerto de Santurce; los restos de estos botes fueron a parar a la playa de Portugalete.

También fué derrozada una hermosa gasolinera.

Huyendo del temporal han entrado algunos vapores pesqueros en este puerto.

No han salido vapores a la mar.

Sigue el temporal

Bilbao, 9.—Sigue el temporal, presentando el mar imponente aspecto.

Hoy no han salido a la mar los barcos pesqueros.

EN CORUÑA

De arribada forzosa

Coruña, 9.—Continúa el temporal de lluvias y vientos.

Varios vapores mercantes han entrado de arribada forzosa, y los pesqueros hace cinco días no pueden hacerse a la mar.

EN VALENCIA

Corriendo el temporal

Valencia, 9.—Los armadores de los balandros y pequeñas embarcaciones destinadas al transporte de frutas entre los puertos de Valencia, Cádiz y Marsella han recibido telegramas en los que se les da cuenta de que dichas embarcaciones han corrido violentos temporales.

Balandro embarrancado

Ultimamente se ha sabido que el balandro

«Josefa Iglesias» ha embarrancado en el sitio denominado Grand de Roi, salvándose la tripulación.

Era este el primer viaje que hacía el «Josefa Iglesias» y llevaba naranjas a Algues Mortes.

EL "CINE" Y LOS NIÑOS

Una cuadrilla de pequeños ladrones

Ferrol, 9.—El cinematógrafo, como el teatro, contribuye grandemente a la educación del pueblo. En los niños, especialmente, las cintas de películas y ladrones están ocasionando verdaderos estragos.

Nunca, hasta que conocimos el cinematógrafo, se dió el caso de que en España hubiese partidas, admirablemente formadas, de pequeños ladrones. Hoy, la Policía de esta población ha descubierto una partida de ratones, compuesta por varios muchachuelos, el mayor de quince años.

La partida estaba admirablemente organizada. Funcionaba bajo el título de El Círculo Rojo (nombre de una película), y la capitaneaban un capitán y un lugarteniente.

Los pequeños bandidos iban todos provistos de un pito de alarma.

Tenían espías, y todo el que entraba en la partida tenía que jurar absoluta reserva.

Para hoy tenían preparado un golpe en un gran establecimiento, golpe que no lo hubiesen organizado mejor Candelas ó el Vivillo.

Al ser detenidos los *bandoleros*, se confesaron autores de muchísimos robos, algunos de ellos de importancia.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN SEVILLA

Sevilla, 9.—Un grupo de huelguistas metalúrgicos esperó, apostado en las inmediaciones de la fábrica de Miró, la salida de los esquiroleros que en ella trabajaban.

Cuando observaron que se retiraba la Guardia Civil que acostumbraba a proteger la salida de los esquiroleros, los huelguistas acometieron a éstos a pedradas.

Una pareja de Carabineros acudió en auxilio de los agredidos; pero tuvo que retirarse ante la acometida de los huelguistas.

Avisado el gobernador de lo que ocurría, envió fuerzas de Seguridad que, en cuanto se presentaron en el lugar del suceso, determinaron la huida de los agresores.

En la Casa de Socorro de Triana fué asistido un esquirol de una herida en la frente, producida por una pedrada.

EN BARCELONA

Conflictos obreros

Barcelona, 9.—Los obreros cilindadores se reúnen esta noche para tratar de la nueva organización de días de trabajo acordada por el Sindicato algodónero.

—El Sindicato único del ramo de construcción ha convocado para esta noche a la mayor parte de los oficios que lo componen para ultimar el dictamen que presentará el Sindicato a los patronos como demanda general de mejoras de todas las secciones.

—Organizado por la Federación local de Sindicatos obreros se anuncia para el domingo un mitin, para—dice la convocatoria—poner al descubierto las aritméticas que la burguesía ha puesto en práctica con objeto de desbaratar la marcha del Sindicato, y con la burguesía las autoridades. Al efecto del mejor éxito del mitin, recomienda que el domingo no se celebre reunión alguna obrera.

—De Olot comunican que ha quedado solucionada la huelga que hace dos meses se planteó en las fábricas de las cuencas de San Juan Lasfontes y La Caña. Se ha resuelto mediante una transacción, concediéndose a los obreros un aumento de dos reales diarios, en lugar del 10 por 100 que solicitaban. Ayer quedaron normalizados los trabajos.

—De Terrasa comunican que se han reunido los obreros semanales del ramo del agua que trabajaron durante la pasada huelga para tomar acuerdos respecto a una multa de seis pesetas semanales por individuo que les ha impuesto el Sindicato. Acordaron protestar de dicha multa y, en caso de seguir adelante, reunirse en Asamblea para tomar acuerdos.

—Dicen de Badalona que continúa el conflicto obrero, hace tiempo iniciado, sin resolverse.

—Comunican de Sabadell que tiende a agravarse el conflicto iniciado el martes con motivo de haber abandonado el trabajo los obreros, antes de la hora, para hacer las nueve de jornada en las fábricas de tejidos de lana. Los obreros continúan en igual actitud, abandonando el trabajo a las seis de la tarde. Como el sábado se proponen cobrar el jornal semanal entero, el asunto dará mucho juego, por cuanto los patronos han anunciado rotundamente que no pagarán esa hora de menos.

El conflicto tiene mayor importancia, porque no todos los obreros dejaban el trabajo a la misma hora, ya que algunos tenían hora y media para comer y otros dos, y así salían unos media hora más tarde que otros. Por la actitud de los obreros se obliga a salir a todos a la misma hora; de modo que se pierde hora y media de trabajo.

Se han promovido algunos incidentes, porque no todos están dispuestos a ello, habiéndose roto cristales de algunas fábricas. El Sindicato que ha organizado este movimiento se propone llevarlo a Terrasa y otras poblaciones de aquella comarca.

—En Lérida, la huelga de tipógrafos se ha agravado, continuando sin publicarse «El Correo» y «El Pallaresa».

En las reuniones celebradas, por iniciativa del alcalde, entre los obreros y los patronos, no se ha podido obtener una solución.

La intransigencia de unos y otros es tal, que se teme una huelga general del oficio.

Para acordar respecto al asunto, los tipógrafos se reunirán en asamblea general esta noche.

Falta de harinas

El alcalde de Mataró ha visitado al gobernador, exponiéndole el conflicto por falta de harinas intervenidas en aquella población.

El gobernador ha ofrecido atender la queja.

La Junta de Sub Intenções

En vista de la escandalosa subida que en los propios han alcanzado las subsistencias de unas semanas a esta parte, el gobernador ha convocado a la Junta de Subsistencias para tratar del asunto.

El mal estar es grande, porque las subsistencias han alcanzado precios jamás vistos.

EN BILBAO

Bilbao, 9.—Han celebrado una reunión los obreros huelguistas de la fábrica de radiadores de Baracaldo, acordando dar por terminada la huelga, siempre que sean admitidos al trabajo todos los obreros que tenían puesto en los talleres antes de declararse la huelga.

EN ALICANTE

Huelga aplazada

Alicante, 9.—La huelga de obreros de la fábrica de tejidos y electricidad Industria Babel y Nervión ha sido aplazada.

El gobernador reunió hoy a los representantes de los obreros, haciéndoles ver el perjuicio que suponía a la población quedarse sin fuerza y luz para las industrias.

La Comisión de obreros, en nombre de todos, ha prometido esperar hasta que el Consejo de Administración conteste a sus peticiones.

ANDALUCIA

Nuevo alcalde

Linares, 9.—El alcalde de esta población, D. Enrique Bardista, presentó la dimisión del cargo por encontrarse algo enfermo.

Reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria fué elegido alcalde por unanimidad D. Juan Soto Colás, liberal.

Visita al Hospital Provincial

Sevilla, 9.—El gobernador ha girado una visita de inspección al Hospital Provincial, encontrándolo en buenas condiciones de limpieza, abastecimiento de comestibles, de ropas, de medicamentos, y completo el arsenal quirúrgico.

Ha dicho el gobernador que durante su visita solamente un enfermo se le ha quejado de que se le diera sólo leche; después se enteró de que se le había mandado por el médico tal alimentación.

Los establecimientos benéficos

Sevilla, 9.—Se ha reunido la Comisión provincial para tratar de las denuncias hechas en la Prensa sobre las grandes deficiencias con que funcionan los establecimientos benéficos.

Después de discutir durante tres horas se acordó la formación de expediente para depurar los hechos y exigir responsabilidades si las hubiera.

ARAGON

A la vida de un torero

Zaragoza, 8.—El ex torero Nicanor Villa ha entregado a la viuda de Florentino Ballesteros, el malogrado diestro, la cantidad de 38.000 pesetas, producto de la corrida benéfica celebrada en Barcelona, invertidas en papel del Estado, más 400 pesetas recaudadas entre los amigos, que componen un capital de 46.000 pesetas nominales, del que sólo podrán disponer los huérfanos de Florentino cuando lleguen a la mayor edad.

Belmonte, contratado

El diestro Belmonte ha sido contratado para actuar en esta plaza los días 18 y 19 de mayo. El primer día se lidiarán murubos.

Gestionase también para que sea contratado Joselito.

El crítico taurino de *Heroldo de Aragón* excita a la Empresa a que dé alguna corrida en mayo al diestro Pacomito Peribáñez, en señal de gratitud por su excelente comportamiento con Ballesteros cuando la cogida que le ocasionó la muerte.

CASTILLA LA VIEJA

De política

Palencia, 9.—Comienza a hablarse de las próximas elecciones de diputados provinciales, que han de ser refundidas, a juzgar por los preparativos.

Los mauristas es probable que presenten candidatura cerrada; y Valluelano está dispuesto a romper el pacto de unión con las derechas si no respetan los derechos adquiridos por los mauristas en determinados distritos.

La jornada mercantil

El presidente de la Junta local de Reformas Sociales ha llamado la atención de los dueños de comercios de ultramarinos sobre el acuerdo adoptado en diciembre sobre la jornada mercantil de sus dependientes.

Esta será desde las ocho de la mañana a las ocho y media de la noche, desde el 14 de marzo al 14 de noviembre, y dos horas de descanso, para la comida, en todo tiempo.

El comedor escolar

Continúan llenándose de firmas las listas de donantes para el Comedor Escolar, que, de seguir así, podrá establecerse como permanente.

Una agresión

En Porquera, y por causas que se desconocen, el vecino Gabino Pastor agredió a Bonifacio Arenas, dándole varias puñaladas, quedando con heridas de pronóstico reservado.

El gobernador civil, don Agustín Serme, marchó a Madrid para asistir al bautizo de su primer niño.

Las carreras de caballos de julio y agosto

El arrendatario del Casino del Sardinero, D. Jorge Marquet, ha visitado al alcalde, comunicándole que tiene ya ultimado el plan para las carreras de caballos de julio y agosto próximos.

Regreso de fuerzas

Palencia, 9.—Dentro de pocos días regresarán dos escuadrones de Talavera que marcharon a Asturias recientemente. Como ahora serán licenciados los soldados que lleven tres años de servicio, la capital va a quedar desguarnecida.

La opinión solicita que sea aumentada la guarnición.

Los Sindicatos católicos agrarios

Los Sindicatos católicos agrarios organizan conferencias y mítines.

CATALUNA

Incendio en un barco

Barcelona, 9.—Esta mañana se ha declarado un incendio a bordo del vapor inglés «Williams Sanders».

A las diez fué descubierta el fuego. El buque venía cargado de nitrato de potasa y petróleo, y estaba anclado en el muelle de Barcelona.

El fuego tomó al poco rato grandes proporciones.

Audieron las autoridades y los bomberos de Barcelona y los barcos-bombas del puerto. Tomáronse disposiciones para evitar que pudiera hacer explosión la mercancía; fueron separados los buques inmediatos, en previsión de que se comunicara a ellos el fuego.

Un gentío extraordinario se situó en los muelles a contemplar la oscuridad de humo que del buque salía.

En vista de la imposibilidad de atajar el siniestro, se acordó anegar el buque, y para ello fueron puestas gran número de mangas que arrojan dentro del vapor un líquido de agua.

El buque fué hundándose poco a poco.

En este momento continúan trabajando los bomberos; pero ya no se ve humo.

El buque apenas sale de la superficie del mar un par de metros.

Los jaimistas

El día 25 se reunirá en el domicilio del jefe regional del partido jaimista los representantes de los Ayuntamientos de Cataluña que son jaimistas, con objeto de ponerse de acuerdo y cambiar impresiones para su conducta en la Asamblea de Municipios que al día siguiente se celebrará, convocada por la Mancomunidad.

La Liga regionalista

El próximo domingo se celebrará junta general para la renovación de cargos en la Liga regionalista.

Se concede importancia a la reunión. En el acto se leerá la Memoria de los trabajos realizados y se fijará la orientación que el partido seguirá.

Asuntos municipales

Signifió los comentarios por lo ocurrido en la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, que duró hasta las doce.

El jefe de la minoría radical dimitió el cargo de presidente de la Comisión de Hacienda y representante de la minoría, por creerse derrotado en vista de que el voto particular que respecto a las gratificaciones a los empleados había presentado fué aprobado tan sólo por los votos de los regionalistas, pues sus correligionarios, excepto dos, votaron todos en contra.

Se cree que el Sr. Lerroux ratificará en la jefatura de la minoría radical al Sr. Iglesias.

Suscripción pública

La suscripción pública abierta por la Sociedad Económica barcelonesa de Amigos del País con destino a los perjudicados por la epidemia asciende a 131.000 duros. Continúa abierta la suscripción, confiándose en que se llegará al millón de pesetas.

GALICIA

La venta del "Giralda"

Ferrol, 9.—Una vez aprobada la venta del yate real «Giralda», se está procediendo en el Arsenal a recoger los efectos que hay a bordo, entre los que figura la valiosa vajilla de plata, que será enviada a Madrid.

Un naufragio?

En las tres playas contiguas a esta población ha aparecido gran cantidad de naranjas, que los vecinos recogen con gran júbilo.

Se supone que proceden de algún vapor que ha naufragado en estas costas.

VALENCIA

Embarque de cebollas. Gran animación

Valencia, 9.—Hay gran animación para el embarque de cebollas, a consecuencia de haberse recibido la petición oficial de que el Gobierno inglés ha autorizado la importación de 55.000 cajas en su país.

Además, el consuel inglés ha comprado mil cajas más, que están siendo embarcadas, y ha adquirido igual número para que las transporte otro vapor, que llegará esta tarde.

Se harán otras expediciones importantes por cuenta del Gobierno inglés.

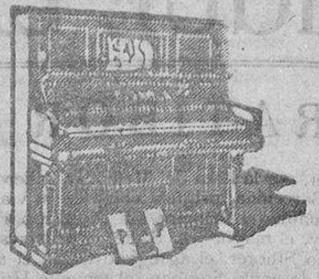
El nuevo puente sobre el Turia

Valencia, 9.—En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de fuerzas vivas encargada de proponer los medios para la construcción del nuevo puente sobre el río Turia a ampliación de los que existen. Se acordó aprobar el anteproyecto presentado por el arquitecto Sr. Monfort. En este anteproyecto, el

AVISOS UTILES

Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3, antes Montera, 53.

Caterros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 pts.



UN ERROR

La palabra PIANOLA ha caído todo el mundo; pero con frecuencia el público incurre en el ERROR de creer que PIANOLA significa sencillamente: piano automático.

Advertimos, pues, que la palabra

"PIANOLA"

constituye una marca legalmente registrada que pertenece únicamente a los instrumentos patentados de la fabricación de

THE ABOLIAN CO.

Por consiguiente, ninguna otra fábrica o comerciante está autorizado para vender

PIANOLAS

por hallarse la venta de dichos instrumentos exclusivamente a cargo de la sociedad

THE ABOLIAN CO.

S. A. B.

Svenka Conde Pénalver, 24.—MADRID.

Compañía Trasatlántica

El vapor

MONTEVIDEO

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 de enero actual de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costa Firme.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con colisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada.

Peligos, 3, entresuelo.

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del Tesoro al 3 por 100.

Desde el día 15 del corriente podrá presentarse en la sección correspondiente de las Oficinas centrales de este Banco los cupones del vencimiento de 1.º de febrero próximo de las Obligaciones del Tesoro al 3 por 100 en circulación, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público.

Madrid, 8 de enero de 1919.—El secretario general.—O. Blanco-Reco.

punto tiene 30 metros y reducirá el desnivel entre los puentes actuales y el camino del Grao más de tres metros.

El presupuesto para las obras del puente es de 3.000.000 de pesetas.

VASCONGADAS

Un incendio

Bilbao, 9.—En Ouzco y en casa de don José Sagarrina, se produjo un incendio que redujo a cenizas gran parte de la finca. Las pérdidas son de consideración.

El teatro en provincias

Valencia.—En el teatro de Apolo se anuncia el debut de la compañía que dirige Enrique Borrás. Se presentará con *El cardenal*.

—La compañía de Antonia Piñana, después de haber hecho una brillante campaña, anuncia la función de despedida. Representará el último éxito de Muñoz Seca, *La venganza de Don Mendo*.

Pamplona.—La compañía que dirige el gran actor Sr. Barraycoa ha representado con aplauso las comedias *Los gubienes*, *El regimiento de Lupión* y *Mister Beverley*.

Mañana se despide de este público, después de haber hecho una temporada brillante y provechosa.

Gijón.—En el teatro Robledo ha estrenado con gran éxito la compañía de Margarita Robles la comedia *Mister Beverley*.

Oñate.—En el teatro Dindurra está haciendo una brillantísima temporada la compañía que dirige el primer actor Sr. Marqués.

Luis Vela, la hermosa y notable primera tiple cantante, alcanzó verdaderos éxitos en las zarzuelas *Los diamantes de la corona* y *La banda de trompetas*.

San Sebastián.—En el teatro Principal actúa la compañía que dirigen Valentín González y Valeriano León.

—En el Victoria Eugenia está actuando con aplauso la compañía de Carmen Cobeda Orvedo.—En el teatro Campoamor ha celebrado su función de beneficio el notable primer actor Eugenio Casals.

Fuó muy aplaudido y recibió regalos.

Vigo.—En el teatro Odeón, y con la comedia *La loca de la casa*, ha estrenado su beneficio el primer actor Francisco Casas, que fué

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Huelga otra vez?

Nuestro colega «El Sol» ha dado en su número de ayer la siguiente información: «El Comité ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano ha dirigido una circular á sus secciones en la que da cuenta de una resolución gravísima. Convoca á un Congreso extraordinario, que examinará casi exclusivamente estas cuestiones:

Primera. Mantener el aumento de una peseta en los salarios que últimamente se ha conquistado y cuyo contrato con los patronos sólo se hizo hasta 31 de marzo de 1919. Segunda. Ponerse de acuerdo con la Federación Nacional de Mineros y recabar del Gobierno la promulgación de la ley de ocho horas en las minas de España. Tercera. Solicitar igualmente sea ley el proyecto de Código Minero.

Cuarta. La promulgación de estas dos leyes, entendiéndose este Comité que debe ser en la próxima legislatura, para lo cual, si el Gobierno se niega á ello, debe declararse la huelga general en todas las minas de España. La primera se refiere exclusivamente al régimen de trabajo de los mineros asturianos; la segunda tiene carácter general.

Para conseguir estas reivindicaciones de carácter común á todos los mineros, el Comité del Sindicato Asturiano propone la celebración de un Congreso nacional extraordinario que declare la huelga general. En el caso de que los demás Sindicatos mineros—de Vizcaya, León, Peñarroya, Cartagena, etcétera—no se crean en condiciones de declarar este movimiento, lo harán sólo los asturianos.

Estos declaran que, hasta la fecha, todas las reclamaciones de reducción de jornada las dirigieron á los patronos, pero que han comprendido que para ser eficaces han de ser hechas al Estado. Añaden que si hasta ahora no lo hicieron, fué por considerar que, en virtud del agobiante problema de la escasez de carbón, hubiera sido mal acogida por la opinión pública; pero terminada la guerra, ya no existen estas razones.

El proyecto de Código Minero viene figurando en el programa legislativo de todos los Gobiernos, desde que el presidente por el conde de Romanones en 1913 le adoptó, habiendo encontrado gran resistencia para su aprobación en el Senado.

La primera de las cuestiones que ha de examinar esta Asamblea es una de las mejoras conquistadas por los mineros asturianos durante la guerra, que ahora aspiran á no perderla en la paz.

Este importante Congreso, que de modo tan directo puede influir en el desarrollo, hoy inaplazable, de la economía nacional, se verificará en Oviedo en los días 1.º y siguientes del próximo mes de mayo, y seguramente constituirá un motivo de preocupación del Gobierno.

Desde luego se advierte que la fecha para la Asamblea de mineros es algo remota, pues se celebrará en mayo, y por lo visto no hay la certidumbre de que en esa Asamblea se vaya á acordar la huelga. Se trata sólo de una presión para que las Cortes aprueben el Código Minero? Por el contrario, ¿hay el propósito de perturbar una vez más la economía nacional y la tranquilidad del país? Habrá que esperar para saberlo.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, en la capilla, á las ocho y media, misa de comunión.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de Belén en San Juan de Dios, de la Fuencisla en Santiago, de Lourdes en San Martín y San Fermín de los Navarros ó del Amparo en San José.

Espritú Santo.—Adoración nocturna. Turco, San Juan Bautista.

RATIBOR SE VA

Ayer, á las seis de la tarde, salieron para Barcelona, de donde seguirán su viaje, el Príncipe de Ratibor con su familia y el personal de la Embajada alemana.

De la familia del ex embajador quedan en Madrid sus dos hijas menores.

En representación del Gobierno español estuvo en la estación á despedir al Príncipe, el Introdutor de embajadores, conde de Velle.

También estuvieron en el andén algunas otras personas de la colonia alemana y amistades particulares de la familia del ex embajador.

Antes de salir de Madrid han sido advertidos los viajeros por el representante del Gobierno de la Confederación helvética que no podrán permanecer en Suiza más de seis días.

Hacen el viaje por Barcelona, Port-Bou, Lyon y Ginebra.

Buen viaje.

GRAN MUNDO

Hace unos días fué puesta de largo la hija menor de D. Lorenzo del Villar y Basada, sobrina del ex ministro de Hacienda.

Con este motivo, y en los elegantes salones de su casa, los señores de Villar obsequiaron con un té á sus numerosas amistades, haciendo los honores de la casa, con los señores citados, sus bellas hijas María Rosa y Mercedes.

Isabelita Villar, que estaba monísima, y que vestía de largo con suma elegancia y distinción, fué felicítadísima por todos.

Por el ilustrado ingeniero de Minas D. Ricardo Guardiola ha sido pedida para su hijo D. José la mano de la bella y distinguida señorita María de los Dolores Chacón Rivera, hija del ministro de Marina. La boda se efectuará en la próxima primavera.

Entierro del Sr. Zambrana

Como habíamos anunciado, se celebró ayer mañana el sepelio del distinguido diputado provincial y farmacéutico D. Joaquín Zambrana y López; siendo trasladado el cadáver al cementerio de la Sacramental de Santa María.

Desde media hora antes de la señalada, la plazuela de Puerta de Moros empezó á verse totalmente ocupada por carruajes, concurriendo multitud de personas de todas las clases sociales.

Una Comisión de diputados provinciales, presidida por el presidente de la Corporación, Sr. Fernández Rodríguez, cumplimentó á la señora viuda del finado y familia, expresando el sentimiento que la Corporación sentía por tan irreparable pérdida.

El féretro en que se encerraba el cadáver era muy lujoso, así como la carroza, que iba tirada por seis briosos caballos que lucían ricas mantillas.

Procedía á la carroza el clero de la parroquia de San Andrés, con cruz alzada y cantores.

Formaban el duelo el presidente de la Corporación, el auditor de la Rota D. Luis Calpena, y el hermano político del difunto, señor Bragado.

Sería difícil, so pena de incurrir en omisiones involuntarias, consignar las personas que acudieron á rendir el último tributo de amistad al Sr. Zambrana; pero sí mencionaremos que entre los diputados provinciales que asistieron al acto recordamos á los Sres. Martín (D. Bernardo), Núñez Maturana, De La Garma, Estelat, González Albará, Blanco (D. Domingo), Salcedo Bernalillo, Alonso Jiménez, Borrillo, Aguilera, Larroca, Hornedo, García Albertos, Bergia, Díaz Aguiar, Soria y Fernández Morales; al secretario general de la Corporación, Sr. Vilasis; los Sres. Raza y Freire, contador y depositario de la Diputación, respectivamente; á los arquitectos provinciales Sres. Martín y Ortiz; á los ingenieros de la Diputación, Sres. Soriano, Raza y Yáñez, y una nutrida Comisión de funcionarios de todas las categorías de las oficinas centrales y directores de los establecimientos de la Beneficencia.

También asistieron los Sres. Garay, conde de Santa Engracia, Alesanco, Chocano, Haza Carrancho, Calvo (D. Justo), Fernández (don Alejandro), Cernuda (D. Alfonso), Sanz Matamoros, Revenga, Gil (D. Rodolfo), Fernández Fuentes, Yáñez (D. Eduardo), Meyrón y González Blanco.

Con motivo de la inmensidad del día no asistieron al acto, por disposición del presidente de la Diputación, los señores del Hospicio y las señaladas de la Inclusa.

Descansó en paz el alma del excelente amigo de todos, D. Joaquín Zambrana, reiterando á su familia la expresión de nuestro sentimiento.

DE FEMINISMO

Notable ha sido en España el avance del feminismo durante los seis años últimos.

Antes de que estallase la guerra europea, en el Ateneo de esta corte se sostuvo una fogosa discusión, á propósito de ese aspecto social, durante varios meses; discusión originada por una brillante Memoria del estudioso joven D. Angel Galarza.

Tomaron parte activísima en esa discusión algunas señoras y señoritas, entre las cuales figuró la que estas líneas suscribe.

Desde aquel entonces (febrero de 1913) unas cuantas entusiastas de las reivindicaciones femeninas no cesamos en nuestro empeño de demostrar á los feminófilos la necesidad de dar al traste con viejos prejuicios y la conveniencia de mover el espíritu de la mujer española en un sentido de moderado, útil y simpático feminismo.

Para la mayor facilidad en el desenvolvimiento de nuestros ideales, se nos ocurrió la idea de fundar una revista, y, en efecto, *El Pensamiento Femenino*, cuya dirección se me encomendó, fué el encargado de levantar, durante tres años, las pesadas losas del indiferentismo español en cuestión tan interesante y tan adelantada en las naciones que marchan á la vanguardia del progreso mundial.

Conferencias, artículos y libros feministas menudearon desde entonces en nuestro país, y hoy lo vemos todo cristalizado en la Asociación Nacional de Mujeres Españolas que, para honra de España, funciona desde fecha reciente.

A la cabeza de esta Asociación, que tiene su domicilio en la calle del Barquillo, número 4, figuran personas de gran prestigio por su autoridad, su cultura y su amor á las glorias nacionales, y sólo falta para realizar una labor social intensa que á ella se sumen con cariño y con fe el mayor número posible de españolas.

Del mismo modo, para que la acción loable que esa entidad se propone no sufra entorpecimientos, es necesario que los feminófilos, si aun existen, depongan su injustificada actitud; que desechen toda injerencia los que profesan un tímido feminismo; que la Prensa se muestre galante con las mujeres hispanas que juzgan poco afroso permanecer en una postura anticuada cuando el elemento femenino del mundo progresivo consigue elevarse á las alturas dignificadoras de una humanidad consciente y libre, y que los políticos-cumbres den pruebas de su mentalidad privilegiada legislando—en cuanto á concesiones—con sana lógica, no de una manera caprichosa é inadmisiblemente, como pudiera ocurrir al tratarse del voto femenino.

No debe preocupar á los hombres cómo las mujeres procedan en los diversos campos que integran la vida actual, porque, aparte de que las mujeres no hacen del raciocinio un don inútil de la Naturaleza, he aquí lo que opinan, entre otros, Víctor Hugo y Benito: «La mujer—ha escrito el autor de *Los Miserables*—tiene y habla con el tierno instinto del corazón, que es inabarcable, y nace como la mujer puede decir cosas que á la vez sean tiernas y profundas. «Sabed—dice Franco—que no se alcanza á las verdades más altas y más puras con la reflexión y la inteligencia, sino con el sentimiento.»

Claro está que en estos conceptos habría que dilucidar por qué se piensa y por qué se siente discutiendo lo que se ha expuesto relativo á la sensibilidad moral, á la inteligencia y al pensamiento. Pero, además, ¿no son los hombres los primeros que reconocen la sutil penetración femenina? ¿No son ellos los más constantes apologistas de la admirable intuición de la mujer? ¿Acaso esa penetración y esa intuición no son ya una sólida garantía de acierto en la resolución de muchos problemas?

Mas ¿qué política van á seguir esas españolas que militan en la Asociación citada? Muy sencillo es contestar á esa interrogación. La política á seguir es la *feminista*. ¿Y qué política es ésta? La que vela por el niño hambriento y analfabeto; la que ampara á la mujer agostada por la miseria y el excesivo trabajo; la que forma una cruzada contra los vicios y la inmoralidad; la que protesta recio contra el hecho incomprensible de que haya hombres, padres de familia, que quieren trabajar y no encuentran dónde; la que respeta la justicia y el derecho.

¿Hay tantas cosas que los hombres tienen olvidadas! ¿Hay tantas cosas que exigen imperiosamente el concurso de la mujer!

BENITA A. MANTEROLA

Toros y toreros

En Ceuta se trata de organizar una función taurina á beneficio del antiguo picador de toros Manuel Martínez (Agujetas), que hace poco perdió á su hijo, único sostén de su vejez.

Los navileros que espontáneamente y más pronto se han dirigido á la Comisión organizadora han sido los valientes diestros Antonio Calvache y Cándido Velasco.

Este valiente novillero asturiano, que ha marchado á Sevilla para seguir entremetándose, tiene ya ajustado un buen partido de corridas.

Impepará su campaña torando en Barcelona el día 2 de febrero, y tiene ya contratos firmados con las Empresas de Sevilla, Málaga, Madrid y Valencia.

En Sevilla torará el 30 de marzo, 6 y 27 de abril, 4 y 11 de mayo, 1 y 25 de junio y 6 y 13 de julio.

En Zaragoza torará la novillada después de las corridas de mayo—corridas de las que dimos noticia hace varios días—y las del 8 y 15 de junio.

Con estos contratos y los que van saliendo, no cabe duda que Bernardo Castiella será uno de los que hagan una de las más lucidas campañas novilleras.

Cuadros estadísticos

Una verdadera lluvia de cuadros estadísticos ha caído estos días sobre nosotros. Unos vienen en forma de postales, otros de carnets, y otros en un cromo con cuatro ó cinco instantáneas á gusto del consumidor.

Pacorro, Angete, Castiella, Nacional II, Domingo Uriarte, Hipólito, Antonio Sánchez Torres y otros han dejado impresa y litografiada su campaña del pasado año.

A los citados, y á los que anteriormente hicieron su cuadro estadístico, les deseamos en la próxima temporada mucha suerte para que puedan publicar á final de la misma su estadística con mayor número de corridas y ampliando el cuadro con el número de pinchazos y avisos que se les olvida apuntar todos los años.

P. ALVAREZ

Del Gobierno civil

La epidemia gripal. El gobernador civil ha manifestado que los datos que se tienen de la epidemia gripal son los siguientes:

Carabanchel Alto: existen en la actualidad 16 casos.

Carabanchel Bajo: 77 casos.

Cenicentos: Ha aparecido la epidemia, con 99 casos.

Villa del Prado: Quedan 827 casos.

La epidemia de viruela. Añadió el Sr. Romeo que el Laboratorio biológico Vila, de Arnetlla (Tarragona) ofrece algunos días al ministro de la Gobernación toda la vacuna que necesite para Madrid. Cumpliendo su ofrecimiento, ha enviado 7.000 dosis.

El señor ministro de la Gobernación había puesto en conocimiento del Sr. Romeo el ofrecimiento.

El gobernador se puso al habla con el Laboratorio y ha recibido ayer el primer envío. Anuncia el Laboratorio Vila la remesa de 35.000 dosis más, todo gratuitamente, y manifiesta que toma las medidas necesarias para remitir á Madrid toda la vacuna que sea necesaria.

El señor gobernador civil ha dado las gracias al Laboratorio por carta y telegrama.

El Sr. Romeo ha celebrado una larga conferencia con el alcalde y el doctor Chicote.

El Ayuntamiento se encarga de todos los trabajos de vacunación del vecindario de Madrid.

El doctor Chicote garantiza que habrá vacuna para los 400.000 personas que, según sus cálculos, quedan por vacunar en Madrid.

El gobernador civil ha sugerido la idea al alcalde y al doctor Chicote de establecer en diferentes puntos de la población puestos de vacunación, y todo depende de que la Capitánía general ó el ministro de la Guerra facilite unas cien tiendas de campaña, que se consideren necesarias para tal objeto. Con tal sistema, cree el Sr. Romeo que se podrá facilitar grandemente la vacunación del vecindario.

El gobernador se ha puesto al habla con algunos farmacéuticos para rogárgos que admitan en sus establecimientos á los que quieren vacunarse, facilitando si es preciso para ello personal municipal.

Ha hablado el señor gobernador civil con el señor presidente de la Diputación provincial, el cual fué á darle las gracias por la publicación del bando, pues la Diputación provincial será la primera beneficiada con el cumplimiento de sus disposiciones, toda vez que está sufragando los gastos de la estancia de multitud de varicelosos en los pabellones Dockers instalados en el Hospital Provincial.

Piensa el señor presidente de la Diputación provincial dictar una disposición encaminada á que se exija el certificado de vacunación para todos los actos de servicio relacionados con la Corporación.

También ha visitado al gobernador el señor Buena, presidente de la Asociación de propietarios de grandes hoteles, el cual le ha manifestado que están muy conformes con las disposiciones del último bando, y que por parte de él y de sus compañeros se han tomado toda clase de medidas, obligando á que se vacune el personal de sus establecimientos.

Otra visita que ha recibido el gobernador civil ha sido la de D. Arturo Soria, el cual le ha notificado que hoy mismo serán establecidos cinco puestos de vacunación gratuita en la Ciudad Lineal y en Tetuán, y que se colocarán grandes cartelones en las cameteras anunciando al público la vacunación obligatoria en los sitios donde pueda realizarse.

Añadió el señor gobernador civil que hoy volverá á reunirse con el alcalde de Madrid y el doctor Chicote para acabar de ultimar los detalles del servicio de vacunación en Madrid.

Se calcula que el día 20 de este mes, ó lo más tarde el día 1.º de febrero, podrán estar vacunados todos los habitantes de la provincia y todos los vecinos de la capital.

La cuestión de las subsistencias. Según datos recibidos en el Gobierno civil, las existencias de harinas con arreglo á la tasa antigua, suman 1.868.030 kilos. La del trigo es de 11.204.533 kilos. Como se calcula en el 86 por 100 el rendimiento, queda una existencia de 8.963.642 kilos. Por tanto, existen 10.831.681 kilos, y hay para 26 días de consumo en Madrid; pero como, según es uso y costumbre de los tahoneros, éstos tienen almacenado gñero para ocho días, hay que aumentar esta cifra, subiendo, por consiguiente, á 34 días el plazo mencionado. También hay que añadir la harina que viene de Zaragoza y otros puntos, que asciende al 20 por 100 del consumo en Madrid.

DE INSTRUCCION PUBLICA

IMPORTANTES DECRETOS

Ayer firmó el Rey dos importantes decretos llevados por el ministro de Instrucción pública referentes, uno á la fijación de la plantilla de auxiliares y otro á la edad de ingreso en los estudios del bachillerato. Son los siguientes:

Los auxiliares universitarios

Las orientaciones universitarias, felizmente asociadas de algún tiempo á esta parte á la labor legislativa del ministerio de Instrucción pública, han sido recogidas por el actual ministro, en un asunto de tanta transcendencia como la del Cuerpo auxiliar docente, conforme á las modernas tendencias pedagógicas.

Por la disposición que ayer ha firmado el Rey se convierte el Cuerpo de auxiliares actual en clase á extinguir, y se crea la categoría de auxiliares temporales, que desempeñarán su función durante cuatro años, prorrogables durante otros cuatro; es decir, que con ello queda abierto un palenque para que los doctores jóvenes con vocación docente la contrasten y la completen, y aquellos que no sientan los estímulos profesionales busquen otras orientaciones, dejando el paso libre á los que de verdad se entreguen á la labor universitaria.

Se respeta la autonomía universitaria, encomendando el nombramiento á un concurso que decidirá el Consejo de Facultad, elevándose una propuesta unipersonal por el rector al ministro de Instrucción pública, y se respeta el derecho de las minorías dentro de los Claustros, con un voto particular que podrán formular la cuarta parte de los asistentes á ellos, para que el ministro disponga en estos casos publicando en la Gaceta los méritos de unos y de otros aspirantes.

Hay actualmente 198 auxiliares, y se aumentan por el decreto hasta 408; es decir, que 210 auxiliares temporales vendrán á intensificar y á hacer eficaz la labor cultural de nuestras Universidades.

El criterio se hace extensivo á las Escuelas de Ingenieros industriales.

Plantilla de auxiliares conforme al nuevo decreto.—Barcelona: Filosofía y Letras, seis; Ciencias, 17; Derecho, cinco; Medicina, 20; Farmacia, siete.

Granada: Filosofía y Letras, cinco; Ciencias, seis; Derecho, cinco; Medicina, 14; Farmacia, cinco.

Madrid: Filosofía y Letras, ocho; Ciencias, 35; Derecho, nueve; Medicina, 35; Farmacia, diez; Museo de Farmacología, uno.

Murcia: Derecho, cinco; Ciencias, dos; Filosofía y Letras, uno.

Oviedo: Filosofía y Letras, uno; Ciencias (dos secciones), siete; Derecho, cinco.

Sevilla: Filosofía y Letras (dos secciones), cuatro; Ciencias (dos secciones), siete; Derecho, cinco; Medicina, 14.

Santiago: Filosofía y Letras, uno; Ciencias, tres; Derecho, cinco; Medicina, 14; Farmacia, cinco.

Sevilla: Filosofía y Letras (dos secciones), cinco; Ciencias (dos id.), ocho; Derecho, cinco; Medicina, 15.

Sevilla (Cádiz): Medicina, 14; Ciencias, ocho.

Valencia: Filosofía y Letras (dos secciones), cinco; Ciencias (dos id.), ocho; Derecho, cinco; Medicina, 15.

Valladolid: Filosofía y Letras (dos secciones), cuatro; Ciencias, tres; Derecho, cinco; Medicina, 15.

Zaragoza: Filosofía y Letras (dos secciones), cuatro; Ciencias (tres id.), 10; Derecho, cinco; Medicina, 24.

El Bachillerato

La parte dispositiva dice: «A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Para verificar el examen de ingreso en el Bachillerato será indispensable justificar debidamente haber cumplido la edad de diez años.

Art. 2.º Para verificar el examen de las asignaturas que componen el segundo curso del Bachillerato será preciso acreditar la edad de once años cumplidos, y la de quince para los exámenes de las asignaturas del último grupo.

Art. 3.º Para que sea admisible la matrícula á los cursos preparatorios de las Facultades ó al primer año de las que no tengan estos cursos, será preciso acreditar que el alumno ha cumplido la edad de diez y seis años, ó que la cumple antes del día 1.º de octubre.

Art. 4.º En ningún caso, ni por ningún motivo, podrá concederse dispensa de edad, y se aplicarán con todo rigor las disposiciones de los artículos anteriores.

Las matrículas ó los exámenes hechos sin las justificaciones exigidas serán nulos y no podrán convalidarse á los efectos académicos.

Disposición transitoria

Los preceptos anteriores serán solamente aplicables á todos los alumnos que ingresen en el Bachillerato á partir de la publicación de este decreto.»

ESTADO DEL TIEMPO

Una nueva borrasca se halla en el golfo de Vizcaya, que ocasiona lluvias abundantes en las regiones de Cantabria y Galicia, y mucha humedad sobre el resto de España.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—En Cantabria y Galicia, vientos fuertes, lluvias y marejada. Resto de España, tiempo incierto.

HACE MEDIO SIGLO

Día 10 de enero de 1869

Se han recibido ayer en Madrid cartas órdenes del Sr. D. Carlos de Borbón, mandando esperar por ahora, é indicando la fórmula y conducto por donde han de venir es su día las instrucciones definitivas.

Los periódicos carlistas llaman *augusta* á la destronada Isabel, y, según se asegura, las bases de la alianza entre las dos ramas de la familia de Borbón consisten, por una parte, en la abdicación de Doña Isabel en favor del ex Príncipe de Asturias, y por otra, en el matrimonio de éste con una nieta de D. Carlos, reuniéndose así todos los derechos tradicionales en una sola cabeza.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Boletín religioso para mañana

Sábado 11 de enero de 1919

Santos del día.— Santos Higinio, Papa; Salvo y Alejandro, obispos; Pedro, Severo y Lucio, mártires; Teodosio, Anastasio y Palomón, confesores, y Santa Honorata, virgen.

La misa y oficio son del sexto día de color blanco, con rito semiblando y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Mercaderías de Don Jesús de la Parra; y continúa la novena al Niño de S. D. M.; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las ocho y media, la novena, presidiendo el Sr. Buárez Faura.

En el Cristo de la Salud (Ayala, 6) continúa la novena al Niño Jesús del Rosario, á las siete, á las ocho y á las doce.

En las Escuelas Pías de San Antonio Abad continúa la novena al titular de su Colegio, á las cinco, presidiendo el P. Luis López.

En las Descalzas Reales, á las ocho, misa de comunión, y por la tarde, á las cuatro, oficio en honor de Nuestra Señora del Milagro.

En el Olivar terminan los quince sábados de la Virgen del Rosario; á las nueve, misa de comunión, y á las seis de la tarde, oficio.

En el Olivar terminan los quince sábados de la Virgen del Rosario; á las nueve, misa de comunión, y á las seis de la tarde, oficio.

En el Olivar terminan los quince sábados de la Virgen del Rosario; á las nueve, misa de comunión, y á las seis de la tarde, oficio.

En el Olivar terminan los quince sábados de la Virgen del Rosario; á las nueve, misa de comunión, y á las seis de la tarde, oficio.

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACIÓN

Los precios de las subsistencias

La natural impaciencia por que desaparezca la brusca y anormal carestía de la vida, y el espíritu impresionable de nuestro pueblo, hacen que generalmente se crea en un pronto abaratamiento de las subsistencias, y hasta el que muchas gentes se sorprendan de que las mercancías más corrientes y precisas no acusen grandes bajas en su valor, una vez que la guerra europea parece terminada por completo.

Por desgracia, la realidad está muy lejos de esas lisonjeras esperanzas, y el restablecimiento de precios no ya iguales, sino semejantes a los que regían en 1913 para los artículos de primera necesidad, tardará mucho más tiempo del que convendría para la economía universal.

Al acabarse la guerra, las necesidades de los pueblos que en ella intervinieron, por cuanto concierne a la alimentación, no sólo siguen siendo las mismas que cuando se hallaban luchando, sino que aumentan en grande escala, por no ser factible un rigor igual en política de abastecimientos ni poderse exigir que continúe el sacrificio de muchas gentes que ansiaban la paz para mitigar su hambre.

La producción de primeros alimentos no es cosa que se improvise, y por el hecho de firmar una paz no se aumenta la cosecha del año. Así, pues, las existencias actuales son exactamente las mismas que si hubiera continuado la guerra.

Cierto es que el tráfico marítimo se mejora, y ello facilita el aprovisionarse de algunas cosas que pueden adquirirse lejos de Europa; pero de momento la navegación sigue en una situación anormal, y pasarán muchos meses sin que se puedan lograr fletes a precios que permitan ciertas competencias comerciales; todo esto sin contar con que los mercados americanos sufren grandes faltas de igual origen que las padecidas por los europeos, y que sus cotizaciones son altas y subirán más a medida que el transporte se abarate, pues los compradores se lo disputan todo, sin reparar en condiciones.

Aparte de las necesidades momentáneas, existen otras que agravan la situación; son aquellas originadas por la reconstitución de las naciones que más han sufrido. Bélgica, por ejemplo, necesita con la mayor urgencia ponerse en condiciones de producir, y esto cuando todo fué asolado y destruido, trae consigo la precisión de adquirir ganaderías, simientes, primeras materias en general. Aunque sea en escala menor, otros varios países se encuentran en condiciones semejantes.

Por cualquier aspecto que se estudie y examine la cuestión de subsistencias en el Mundo entero, y muy especialmente en Europa, pueden apreciarse las enormes dificultades que su solución presenta y pueden predecirse males próximos que se traducirán en alzas de precios.

Refiriéndose ya a nuestro país, la situación, si no tan grave como en otros, no puede ser independiente de la exterior, ni tiene motivos para otorgar prontas normalizaciones.

Por el contrario, una vez que no hay guerra, imposible será el parapetarse tras razones de neutralidad e impedir muy severamente las exportaciones.

Hacen falta en Europa cereales, carnes, frutas, piensos, ganados, materias alimenticias de todas clases, y como es lógico, se pedirán a España en aquella medida que esté en consonancia con las fuerzas y las existencias de nuestra nación.

Cuanto salga por las fronteras se pagará bien, pues no estamos en época de regates; pero ello es que saldrá, y que si en cierto modo traerá indudables beneficios, por otra parte influirá en sostener la carestía actual.

Aun cuando las razones expuestas sean bien claras y difícilmente rebatibles, podrán todavía ponerse en duda por quienes sólo se atengan a los hechos y piensen en ciertas bajas sufridas por determinados artículos, tales como el trigo, la cebada y algunos otros. Tal vez crean que si el simple anuncio de haberse terminado la guerra produjo una deprecia-

ción, ésta irá en aumento con rapidez, a medida que los días transcurran.

Ello es un error manifiesto. El comercio se rige siempre por leyes de oferta y demanda; alguna vez, sin embargo, sufre alteraciones momentáneas, que no atienden a causas materiales de orden económico, sino a impresiones morales. De este género es la alteración notada en la actualidad; se trata simplemente de una alarma.

Las cebadas en pocos días han bajado sus precios en un 30 por 100, y, sin embargo, ni dentro del país hay mas cebadas de las que habla, ni cabe pensar en que puedan venir otros artículos que en parte las sustituyan, ni fuera de España es menor, en un punto siquiera, la demanda de ese cereal. No hay, pues, otra causa ni motivo que justifique la baja que el de una alarma que se irá borrando, y que entretanto permitirá el hacer algunos buenos negocios a los que la sepan manejar.

Por nuestra parte vemos muy difícil un próximo abaratamiento de las subsistencias, y aun cuando los deseos generales acojan mal estos augurios, los hacemos con el buen deseo de prevenir y avisar a quienes pueda convenir el no dejarse llevar por ideas que carecen de sólidos fundamentos.

JOSE ARAGON

El regadío en España

La Junta Consultiva Agronómica ha publicado una curiosa y extensa estadística del regadío español, en lo que por provincias se estudia la superficie regada, forma de riego, cultivos, etc.

En total resulta de los datos aportados por la interesante publicación, que se riegan en España 1.366.441 hectáreas, de las que 857.090 reciben las aguas de canales, acequias, ríos y arroyos, y 509.351 se benefician con aguas subterráneas, sin contar 27.300 que tienen riegos de origen artesiano.

Las provincias que mayor superficie riegan son: Lérida, con 116.852 hectáreas; Zaragoza, con 115.734; Granada, con 108.838, y Valencia, con 107.545.

Las provincias que menos superficie riegan—exceptuando la zona cantábrica, que por la abundancia de lluvias no necesita en gran parte del riego artificial—son las siguientes: Huelva, con 1.746 hectáreas; Las Palmas, con 1.837; Salamanca, con 2.352, y Segovia, con 2.890.

Dada la dificultad que existe para el aforo exacto de la superficie que se dedica al riego con aguas de pozos y manantiales, cuando se trata de superficies pequeñas, es de suponer que la estadística peca más bien por defecto que por exceso, y siendo ello así, el número de hectáreas regado con aguas subterráneas será en conjunto bastante mayor que el indicado, que por sí representa más de una cuarta parte del total regado.

Hacemos resaltar este hecho porque indica muy claramente cuánta es la importancia de los pequeños riegos, a los que se debe dar todo género de protecciones, ayudando siempre las iniciativas de los particulares.

La reconstitución de la flota mercante francesa

Sabiendo es que por medio de un contrato con los armadores de Francia, el Gobierno francés requirió el tonelaje nacional para toda la duración de las hostilidades, más seis meses después de su cesación. De este tonelaje requisado, que antes de la guerra era de toneladas 2.300.000, sólo quedan 1.300.000 toneladas, y aun de éstas hay que descontar la mitad, que no puede ser empleada inmediatamente por necesitar grandes reparaciones.

Ante la necesidad de reconstruir la flota mercante, el Gobierno francés ha pedido a los Estados Unidos la concesión de 280.000 toneladas en barcos de acero en retrocesión y representación del que requirió el Gobierno en abril último y que estaba encargado por Francia; y 800.000 en cascos de igual clase, sin armar, más 1.500.000 toneladas en cascos corrientes en igual forma, todo en cesión durante tres años después de terminadas las

hostilidades. Además, han ofrecido los Estados Unidos facilitar a los astilleros franceses 100.000 toneladas de acero.

Esto aparte, en virtud de negociaciones entabladas desde enero de 1918, se ceden por Inglaterra a Francia, 500.000 toneladas brutas en esta forma: un tercio al terminar las hostilidades; otro en el primer año después de esa cesión, y otro en el segundo. Este medio millón de toneladas representa el 35 por 100 del tonelaje flotante que navega actualmente con pabellón francés.

La acción de las Cámaras de Comercio

Los preparativos para la lucha comercial que se avecina en el mundo entero, se perciben claramente en la reorganización que varios países llevan a cabo con respecto a las Cámaras de Comercio.

En Francia se observa un movimiento hacia la concentración de tales organismos, para evitar que algunos de ellos carezcan de recursos y resulten ineficaces. Existen actualmente en el país 149 Cámaras de Comercio, y el ministro del ramo las ha invitado a la federación por regiones.

Un decreto reciente reorganiza sobre nuevas bases las Cámaras de Comercio italianas en el Extranjero, para proteger el comercio y la industria de aquel país. Dependerán en lo sucesivo de las autoridades diplomáticas y consulares, las cuales directamente o por medio de agregados comerciales formarán parte de las Juntas directivas.

La rebaja de fletes

Se han acordado importantes rebajas para los fletes de carbón, abonos, cueros, sebos y semillas oleaginosas, así como para los del tabaco y los de cajas de naranjas para exportación.

Los agricultores deben gratitud al ministro de Abastecimientos por esas disposiciones; pero seguramente notarán una medida que no ha de agradecerles en igual forma. El trigo importado desde la Argentina en buques requisados abonará como flete la diferencia entre el precio de coste en aquella República y el de venta en puerto español.

Por qué no se ha seguido el mismo procedimiento para los nitratos de Chile y los fosfatos argentinos? La desigualdad es tanto más molesta, cuanto se trata de productos que afectan al agricultor en sentido contrario.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTÍN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 15.

En la Escuela de Tiro

En la Sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro del Ejército se celebró ayer el acto de imponer al capitán chileno, agregado a dicho centro, D. Gonzalo Ortuzar Burne, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con la que fué agraciado recientemente por su obra *Material de hierro en la Infantería francesa*.

Asistieron al acto el coronel director, señor Iniesta, y todos los jefes y oficiales, profesores de la Escuela. Pronunció el coronel Iniesta un sentido discurso, encomiando las dotes que adornan al ilustrado capitán chileno, reputado escritor profesional, autor de la *Guía de instrucción de ametralladora*, primera obra de esta índole publicada en América; las *Instrucciones de la mochila sanitaria*, y traductor de otros libros profesionales, que obtuvieron mercedias recompensas.

Habló de los lazos fraternales que ligán a la oficialidad de los ejércitos de España y Chile, y dedicó un saludo a los de esta nación, que tienen entre nosotros representación brillante en la Misión militar que aquí reside.

Por la noche, la oficialidad de la Escuela obsequió con un banquete al distinguido militar chileno.

AGUA DE SOLARES

Termina con los catarros gastrointestinales.

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Real.—Hoy viernes por la noche se celebrará la función que se suspendió el sábado pasado, verificándose la última representación de *La bohemia*, que tan gran éxito ha alcanzado por la interpretación de las Sras. Mazzoleni y Barti y los Sres. Taccaai, Rossi Morelli, Bettioni, Del Pozo y Azzolini.

El sábado, despedida de los eminentes artistas Genovya Vix y Matías Battistini. Se despachan billetes en Contaduría.

Princesa.—Hoy viernes, a las nueve y tres cuartos de la noche, en función especial a precios especiales, se pondrá en escena *La verdad de la mentira*.

Mañana, a la misma hora, y por primera vez en función popular a mitad de precios, se representará la comedia de éxito enorme, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada *La verdad de la mentira*.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones. Apolo.—Hoy viernes, a las seis y cuarto de la tarde, *El barberillo de Lavapiés*, y a las diez y cuarto de la noche, *Molinos de viento* y *En Sevilla está el amor*, que con tanto éxito ha sido repuesta en el cartel de este teatro para presentación de los notables artistas María Marco y Manuel Villa.

Mañana, a las seis de la tarde, *Molinos de viento* y *En Sevilla está el amor*, y a las diez de la noche, *El niño judío* (dos actos) y *En Sevilla está el amor*.

El domingo por la tarde, dos variadas funciones, representándose a las cuatro *El barberillo de Lavapiés*, y a las seis y cuarto, *En Sevilla está el amor* y *Molinos de viento*.

Para todas las funciones se despachan localidades en Contaduría con dos días de anticipación, de doce de la mañana a doce de la noche.

Cómico.—Hoy viernes, a las diez y cuarto, *El caballo de cartón* (tres actos).

Mañana, a las diez y cuarto, nuevo programa: primero, reestreno del juguete cómico en dos actos y en verso, original de Miguel Echegaray, *Los hugonotes*, y segundo, reestreno de la zarzuela en un acto, divididos en tres cuadros, en prosa, original de los señores Arnieches y Jackson Veyan, música de los maestros Valverde y Torregrasa, *Los chicos de la escuela*, gran éxito de Loreto Prado y Enrique Chicote.

El domingo, tres funciones a las horas de costumbre.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación, de tres de la tarde en adelante.

Licenciamiento de tropas

Las de la zona de Ceuta y Tetuán embarcarán en Ceuta para Algeciras en los días que a continuación se expresan:

Día 10, a las siete de la mañana.—Los que fijan su residencia en las provincias de León, Oviedo, Coruña y Pontevedra.

El mismo día, a las dos de la tarde.—Los que marchen a las de Valladolid, Orense y Lugo.

Día 11, a las siete de la mañana.—Los de Madrid, Segovia y Cuenca.

A las dos de la tarde.—Los de Toledo, Burgos, Santander, Vizcaya y Alava.

Día 12, a las siete de la mañana.—Los de Guipúzcoa, Lérida, Avila, Ciudad Real, Palencia y Guadalajara.

A las dos de la tarde.—Los de Huesos, Navarra, Logroño, Zaragoza y Zamora.

Día 13, a las siete de la mañana.—Los de Soria, Cáceres, Córdoba y Granada.

A las dos de la tarde.—Los de Murcia, Málaga, Jaén y Sevilla.

Día 14, a las siete de la mañana.—Los de Almería, Cádiz y Castellón.

A las dos de la tarde.—Los de Huelva y Salamanca.

Día 15, a las siete de la mañana.—Los de Valencia y Badajoz.

A las dos de la tarde.—Los de Alicante, Albacete, Gerona y Tarragona.

Día 16, a las dos de la tarde.—Los de Barcelona y Teruel.

Infanta Isabel.—Todas las noches, a las diez y media, se representa con gran éxito la graciosa comedia en tres actos *La corte de los gorriones*.

El domingo por la tarde tendrán lugar dos grandes funciones, representándose: a las tres y tres cuartos, la comedia de gran éxito *En cuerpo y alma* (última representación), y el divertidísimo sainete *Pepa la frescachona* ó *El colegial desenmascado*; los precios para esta función serán los de popular, y a las seis y cuarto, *La corte de los gorriones*. Se despacha en Contaduría.

Martin.—Mañana, a las siete y cuarto, reestreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, de Luis de Larra, música de los maestros Fernández Caballero y Hermoso, *La trupería*, por Carlota Paisano y García Ibáñez.

En ensayo la fantasía cómico-lírico-bailable en un acto, dividido en un prólogo, cuatro cuadros y apoteosis, *Frutas al natural*, de los Sres. Baños, Sepúlveda y Manzano, música del maestro José Power.

Cervantes.—Hoy viernes, a las seis y cuarto, para debut de la compañía Rambal, se estrenará el emocionante drama norteamericano en cinco actos *La venganza del ajusticiado*, con suntuoso decorado de Amorós, obra que ha obtenido un clamoroso éxito en las poblaciones en que se ha estrenado.

El próximo domingo, tres grandes funciones, poniéndose en escena, a las seis y cuarto y a las diez y cuarto, *La venganza del ajusticiado*, de intensa emoción.

Se despacha en Contaduría.

CINES Y VARIETES HOY GRAN TEATRO Y CINEMA X LYDA BORELLI Un drama en la noche ¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO! Noche: Butaca 0,50 Justicia de Bufón 4 JORNADAS INTERESANTÍSIMAS

Pleitos y causas Tomas de posesión Van celebrándose las que ha motivado la última combinación puesta a la firma del Rey por el ministro de Gracia y Justicia. A la del presidente de la Audiencia, señor González Ruiz, ha sucedido la de D. José Ortega Morejón, nombrado magistrado del Tribunal Supremo. El Sr. Ortega Morejón, que ha desempeñado últimamente la presidencia de la Audiencia de Madrid, es uno de los funcionarios más competentes de la Magistratura, hombre de cultura nada corriente, que ha dejado rastro de su provechosa labor en todos los cargos que ha servido. También han tomado posesión el nuevo juez D. Joaquín Díaz Cañabate y el magistrado de la Audiencia Sr. Jarabo, que ha pasado a este puesto desde el Juzgado de que se ha posesionado el Sr. Cañabate. Uno y otro nombramiento han sido muy bien recibidos, por tratarse de dos funcionarios muy justificados e inteligentes. El Sr. Gumiel, presidente de la Audiencia provincial, se posesionará dentro de unos días. ALVAR-ARRANZ

JEBA Pastillas antiácidas estómas. Alcohólica. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta droguerías y farmacias.

(38) Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Entre mi padre y yo hubo una escena horrible, cuyo recuerdo aún guardo. En fin, no pudiendo vencer mi resistencia, me arrojé sin piedad de su casa.

Partí jurando no volver a entrar en aquella casa de donde era arrojada, y no volver a ver a mi padre. Era, de noche; pude alejarme del pueblo sin ser vista de nadie.

Tenía en el bolsillo una treintena de francos, y llevaba bajo el brazo un lío de ropa. Anduve toda la noche, y cuando amaneció me encontré en un país completamente desconocido.

Estaba muy cansada, y separándome del camino me tendí sobre la hierba, detrás de un matorral, y me dormí.

Cuando desperté seguí mi camino, y no tardé en llegar a un pueblo.

La primera casa era una posada; entré y pedí de comer, pasando allí la noche.

Al día siguiente por la mañana, después de almorzar, me puse en camino.

—¿Por qué me dices? Sois joven y parecéis fuerte; a pesar de vuestro estado, podéis trabajar.

—Después de escucharme me dijo: —¿Queréis quedaros aquí?

—Oh, sí, señora—exclamé cogiendo una de sus manos, que estreché con fuerza. —Estamos próximos a la siega—continuó;—pero no os como para trabajos pesados, porque tampoco podréis hacerlos. Si tenéis buena voluntad, si sois activa, me ayudaréis en el interior de la casa y llevaréis la comida a los segadores.

—Estad próxima a la siega—continuó;—pero no os como para trabajos pesados, porque tampoco podréis hacerlos. Si tenéis buena voluntad, si sois activa, me ayudaréis en el interior de la casa y llevaréis la comida a los segadores. Aquella excelente mujer me dió ropa con que reemplazar las mías, y entré a su servicio.

Hice cuanto pude para ser agradable, y a fin de aliviarla en su trabajo me puse rápidamente al corriente del servicio de la casa. Así es como hice el aprendizaje de mi nuevo oficio.

Pero si la arrendataria era buena para mí, no sucedía lo mismo con su marido, que me trataba muy duramente.

En qué le había disgustado? Nunca lo supe. Pero no perdía ocasión de manifestarme su antipatía. La mujer, por su parte, me defendía, y esto producía entre ellos continuos disgustos.

No queriendo ser causa de desacuerdo en el matrimonio, resolví marcharme de la quinta, tanto más cuanto estaba próxima a salir de mi comprometido estado.

La arrendataria quiso detenerme; pero

Cuando terminó la comida y los hombres se retiraron, me dijo la arrendataria:

—¿Por qué me dices? Sois joven y parecéis fuerte; a pesar de vuestro estado, podéis trabajar.

—Después de escucharme me dijo: —¿Queréis quedaros aquí?

—Oh, sí, señora—exclamé cogiendo una de sus manos, que estreché con fuerza. —Estamos próximos a la siega—continuó;—pero no os como para trabajos pesados, porque tampoco podréis hacerlos. Si tenéis buena voluntad, si sois activa, me ayudaréis en el interior de la casa y llevaréis la comida a los segadores.

—Estad próxima a la siega—continuó;—pero no os como para trabajos pesados, porque tampoco podréis hacerlos. Si tenéis buena voluntad, si sois activa, me ayudaréis en el interior de la casa y llevaréis la comida a los segadores. Aquella excelente mujer me dió ropa con que reemplazar las mías, y entré a su servicio.

Hice cuanto pude para ser agradable, y a fin de aliviarla en su trabajo me puse rápidamente al corriente del servicio de la casa. Así es como hice el aprendizaje de mi nuevo oficio.

Pero si la arrendataria era buena para mí, no sucedía lo mismo con su marido, que me trataba muy duramente.

En qué le había disgustado? Nunca lo supe. Pero no perdía ocasión de manifestarme su antipatía. La mujer, por su parte, me defendía, y esto producía entre ellos continuos disgustos.

No queriendo ser causa de desacuerdo en el matrimonio, resolví marcharme de la quinta, tanto más cuanto estaba próxima a salir de mi comprometido estado.

La arrendataria quiso detenerme; pero

convencida por mis razones me abrazó, me puso en la mano dos monedas de veinte francos, y partí, como lo había hecho de Bourgois, sin saber dónde iba.

Un día tuve un gran susto al encontrarme a la revuelta de un camino frente a dos gendarmes, que me detuvieron.

—¿Vuestros papeles?—me preguntó uno.

—No tengo papeles, señor—respondí temblando y con humilde acento.

—Ya ves que es una vagabunda—le dijo a su compañero.

Y dirigiéndose a mí, añadió: —No sois de este país; ¿de dónde venís?

Nombré uno de los pueblos en que me había detenido.

—¿Sois de ese pueblo?

—Sí—respondí pensando que podía mentar.

—¿Cómo os llamáis?

—Clara Guérin.

—¿Y adónde vais?

Alargué el brazo y respondí balbuciendo: —Allí.

—¿Dónde es allí?

—No sabiendo qué responder, bajé la cabeza.

—Es decir—replicó el gendarme,—que no sabéis adónde vais y decís que sois de un pueblo en que no hay nadie que se llame Guérin. Sois una vagabunda, y vais a seguirme.

Yo ampecé a llorar creyéndome ya en la cárcel.

Entonces el otro gendarme, que no ha-

bla cesado de mirarme, tomó la palabra.

—Esta mujer—dijo gravemente—tal vez sea una vagabunda, como tú crees; pero de seguro es una desgraciada. Mira en qué estado se encuentra, y dime si tenemos que temer algo de ella contra el Gobierno ó la sociedad. Hacerla más desgraciada de lo que sería muy mala acción. Créeme, dejémosla continuar su camino tranquilamente.

Dirigió al buen gendarme una mirada de reconocimiento. El otro se retorció el bigote con cierto aire de descontento.

—¿Tenéis dinero?—me preguntó mi protector.

—Sí, señor—dije echando mano al bolsillo.

—En ese caso está bien, pobre muchacha... ¡Buen viaje y que Dios os ayude!

Los gendarmes espolearon los caballos y continuaron su camino; yo proseguí el mío, sufriendo horriblemente.

En un pueblo en que me detuve para tomar un poco de alimento, una mujer advinó la causa de mi malestar.

—¿Querida niña—me dijo,—estáis en una situación muy crítica... ¿Queréis que os dé un consejo?

—Sí, señora.

—Pues id inmediatamente a Poitiers, que sólo dista dos leguas de aquí, y presentaos al momento en el hospital. Allí os recibirán y os darán todos los cuidados que vuestro estado reclama.

Di gracias a la buena mujer, y me puse en camino para la ciudad.

Ya estaba a la vista de ella, cuando de repente me sentí como paralizada, sin po-

CRIMEN PASIONAL

Amores que acaban á tiros

Miguel Yáñez, joven de veinticinco años, conoció hace ocho ó nueve meses á una mujer, llamada María Garrote, de veintiocho años, conocida por «la Rubia».

Era ésta una joven simpática y de gran atractivo, aunque no de extraordinaria belleza. Miguel era un muchacho formal, hijo de un honrado industrial que tiene un taller de confecciones de géneros baratos en la plaza de las Ventillas, núm. 5.

Un día, Miguel Yáñez empezó á observar una conducta extraña en él, que alarmó á su familia. Faltaba de su casa algunas noches, y no se comportaba con la rectitud y la seriedad en el carácter.

Sospechó el padre algo de lo que ocurría, y tuvo una seria entrevista con su hijo. Este había conocido á María Garrote, que era una infeliz á quien la miseria ó malas inclinaciones habían arrastrado á una vida desdichada, y se había enamorado perdidamente de ella.

Se planteó para Miguel Yáñez el terrible problema de la escasez de recursos, que no le permitían sostener un hogar, y el amor desesperado que le arrastraba, pese á todos los contrarios esfuerzos de su voluntad, hacia aquella mujer.

Sin valor para separarse definitivamente de ella, pasó por todas las humillaciones imaginables, sin que fuera bastante á romper aquel lazo el poder de su dignidad y de su decoro.

Pero lo que no logró él, intentó lograrlo su padre, que vio á su hijo en un camino que le llevaba fatalmente á su perdición. Apelo el honrado industrial á todos los medios para que su hijo abandonara á aquella mujer.

Ruegos, súplicas, castigos, amenazas, todo fué en vano. Cada día que pasaba, el pobre Miguel se veía más atado á aquel lazo que le deshonraba, y adoraba á María como á la mujer más digna de su cariño.

La última tentativa. Así transcurrió el tiempo, sin que el padre de Miguel lograra que su hijo abandonara á aquella mujer.

Hace algún tiempo adoptó una determinación para impedir que los jóvenes se vieran. Aquellas entrevistas que Miguel Yáñez concertaba en cuantas ocasiones se veía libre de la vigilancia de su padre tenían que terminar.

D. Mateo Yáñez, que es el padre del protagonista de este suceso, decidió, pese á sus años, acompañarle á todas partes. El hijo, sumiso y obediente, dejó hacer. Cuando no era el padre de Miguel, acompañaba á éste uno de sus hermanos.

Hace días, Miguel, que estaba algo taciturno, sacó de un mueble una pistola Browning que guardaba en el mismo. Esta maniobra fué observada por su madre con la natural alarma.

Días después, Miguel faltó una noche á casa. Al presentarse delante de su padre, éste le riñó severamente y llegó á amenazarle con el puño airadamente, cosa que jamás hizo. Miguel se echó á llorar como un niño y se arrojó á los brazos de su padre, á tiempo que le decía sollozando:

—Padre, perdóneme. Jamás podrá usted separarme de esa mujer.

Conmovido el pobre viejo por la actitud de desesperación de su hijo mayor, quiso consolarle, aunque en vano, y le dijo que él procuraría por todos los medios salvarle del peligro en que se encontraba.

El hijo calló y se separó de su padre silencioso.

La noche última. Anteayer Miguel salió de casa dejando una carta escrita, una carta redactada en términos muy confusos, en la que parecía anunciar un viaje.

El padre, alarmadísimo, comprendió que en la mente de su hijo bullía una idea insensata. Esperó á la noche; pero Miguel no volvió.

Preocupado, envió en busca del muchacho á uno de sus hermanos, el cual recorrió todo Madrid sin encontrarle. Finalmente, volvió á casa á las cinco de la madrugada y dió cuenta de los infructuosos trabajos que hizo para hallar á su hermano, entre ellos la visita que había hecho á una casa de la calle de la Flor Alta, núm. 7, donde, según sus noticias, acostumbraba Miguel á reunirse con María. Pasaron las horas y entonces fué el propio padre quien decidió por sí mismo ir en busca de su hijo. Este era la primera vez que faltaba tanto tiempo de casa.

Una mala acción. Se dirigió D. Mateo á la calle de la Flor, seguro de encontrar en ella á su hijo Miguel. Era la primera vez que pasaba por la vergüenza de pisar aquella casa; pero su instinto le decía que iba á salvar la vida de su hijo.

En la casa negaron terminantemente que Miguel estuviese allí. Sin embargo, esto era mentira. Miguel ocupaba una habitación en compañía de María, y seguramente, si no se hubiera negado su estancia en la casa, no hubiera ocurrido la tremenda desgracia que pasamos á relatar.

El crimen. Marchóse el padre de la casa, y no había transcurrido una hora, cuando unas mujeres fueron á anunciarle que su hijo acababa de asesinar á su amante y se había suicidado después.

En efecto, Miguel Yáñez, que había recibido de María la notificación de un próximo viaje, desesperado por una separación que no acertaba á comprender, había urdido en las últimas horas un terrible proyecto.

La noche anterior se entrevistó con su amante. Nada se ha podido saber acerca de

dónde le pasaron. Ayer mañana se presentó con ella en la calle de la Flor y se encerraron en el cuarto que ella tenía alquilado. Poco después sonaron dos tiros y las personas que se hallaban en la casa corrieron hacia la habitación, encontrándose á María acostada en el lecho, descansando sobre el lado izquierdo y con un brazo tapando la frente, de la que manaba abundante sangre. Estaba muerta.

Miguel se había disparado otro tiro en la sien derecha y había caído en la cama con los brazos abiertos. Cuando llegaron las personas á que nos referimos estaba agonizando.

Fué inútil intentar prestarle ningún auxilio, porque murió momentos después.

El agresor estaba vestido y conservaba cerca de las manos la browning con que había cometido el crimen y había puesto después fin á su vida.

El Juzgado. Momentos después del suceso, el Juzgado de guardia se presentó en la calle de la Flor y tomó varias declaraciones. Se supo que ella tiene padre y madre, los cuales viven en El Pardo. También tiene una hermana que sirve como criada en Madrid.

Lo ocurrido era un hecho vulgar, y hubo que practicar escasas diligencias.

Momentos después volvía á la calle de la Flor el padre del desdichado Miguel, y encontró muerto á quien pocos minutos antes había ido á buscar para salvarle del trágico fin.

Con serenidad y presencia de ánimo besó el cadáver de su hijo, sin tener una reconvencción para los malvados que, al negarle momentos antes la presencia de su hijo, fueron causantes de su trágico fin.

LA VILLA DE PARIS

Liquidación por fin de estación de Abrigos, Vestidos, Salidas de Teatro, Abrigos de piel, Batus y Blasas.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'Obligaciones del Tesoro', 'Ayuntamiento de Madrid', 'Banco Hipotecario de España', and 'BOLSA DE BARCELONA'.

DEL TEATRO REAL

La actual temporada.—Lo que se ha hecho y lo que se prepara

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, la actividad desplegada por la Empresa del coliseo regio para dar constante variedad é interés al cartel ha tenido éxito, y merece elogio de los amantes de la ópera.

En diez y nueve funciones dadas hasta ahora se han representado en el Real diez óperas distintas: «Aida», «La bohemia», «Carmen», «El barbero de Sevilla», «Manon», «María de Rohan», «Payasos», «Andrea Chenier», «Falstaff» y «Thais».

De estas diez obras, dos—«Andrea Chenier» y «Falstaff»—han tenido en su primera representación todos los caracteres de estrenos.

Concluyó, pues, por este año, y quiera Dios que lo mismo ocurra en los sucesivos, la costumbre de dar al abono cuatro ó cinco representaciones de cada ópera, pues de haber ocurrido esto no hubiéramos pasado todavía de «La bohemia» ó de «María de Rohan».

Pero esta laudable actividad de la Empresa no ha quedado desmayada por el cansancio de su primer impulso, y en el Real todo el movimiento, trabajo, para preparar nuevas adiciones de óperas para todos los gustos, pues escucharemos de nuevo, con el deleite que recibimos en la primera audición, la hermosa obra de Verdi «Falstaff», y «tornaremos á l'antico» oyendo «Lucrecia Borgia».

Además, se preparan: «Hamlet», para el gran Titta; «Otello», cuyo protagonista será Zenatelli; «Orfeo», la deliciosa ópera de Gluck, que cantará María Gay á su regreso de una brevisima excursión á Barcelona, y dirigirá el maestro Arbós; «El trovador», para el brío de las portentosas facultades de Bernardo de Muro; y «El Avapiés», el nuevo drama lírico, libro del ilustre Tomás Borrás, que ya han terminado los maestros Conrado del Campo y Angel Barrio.

El público madrileño, tan amante de los buenos cantantes, ha tenido ya ocasión de oír á artistas de su predilección, y muy pronto se presentarán en la escena del Real los que tienen señalado su debut para fecha próxima.

Como era de esperar, los amantes de la ópera corresponden con su constante favor á estos desvelos de la Empresa.

Vida deportiva

DEPORTES DE INVIERNO. Carreras para el domingo

Los concursos de «estis» del C. A. E. empezarán el próximo domingo.

La gran cantidad de nieve acumulada en la vecina sierra de Guadarrama da motivo al Club Alpino Español para comenzar sus concursos de «estis».

El domingo próximo, 12 del corriente, tendrá lugar, por tanto, la inauguración de la temporada de invierno con la carrera de guías y morraleros profesionales.

La salida se dará á la una en punto en el kilómetro 20 de la carretera de Villalba á La Granja, teniendo que recorrer hasta el Refugio del Club Alpino Español en Siete Picos, y regreso al punto de partida.

Habrán premios en metálico y primas para los que pasen en primer lugar por determinados puntos de la carrera.

La prueba promete ser interesante, dada la abundancia de nieve.

En domingos sucesivos y siempre que el estado de la nieve lo permita, se irán celebrando los concursos con arreglo al siguiente programa:

SEGUNDO DIA

Carreras de parejas mixtas. Recorrido.—Salida del kilómetro 20 de la carretera, kilómetro 19, Pradera de la Vaqueriza.

Premios.—Tres objetos de arte para las tres primeras parejas, y además un imperdible, insignia del Club, á toda pareja que emplee en el recorrido un tiempo que no exceda de diez minutos al invertido por la primera.

Carrera de menores (Copa Gancedo)

Recorrido.—Salida del kilómetro 20 de la carretera, kilómetro 21, Camino bajo de los Ventisqueros, kilómetro 20, Pradera de la Vaqueriza.

Premios.—Copa Gancedo y tres medallas para los cuatro primeros.

TERCER DIA

Concurso de salto (Copa C. A. E.) Se celebrará en el salto grande, situado en el kilómetro 20,200.

Premios.—Copa del C. A. E. (á ganar en dos años consecutivos ó tres alternos), y dos medallas para los tres saltadores que, según el reglamento especial del Club, obtengan mayor número de puntos, concediéndose una medalla al salto de mayor longitud.

Condiciones.—Cada concursante podrá saltar cuatro veces. Serán puntuados con arreglo á la tabla establecida en el reglamento de concursos del C. A. E.

Carreras de neófito (Copa Prast)

Recorrido.—Salida del Refugio de Siete Picos, Puerto de Navacerrada, Camino de los Ventisqueros, kilómetro 20 de la carretera.

Premios.—Copa Prast y tres medallas. Condiciones.—Reservada á los que no hayan tomado parte en anteriores carreras de «estis» ó no se hayan clasificado entre los diez primeros ni obtenido premio.

QUINTO DIA

Carrera por equipos (Copa de la Escuela especial de Ingenieros de Montes)

Recorrido.—Salida del chalet de la Sociedad «Peñalara»; por camino libre, á travérs de Siete Picos, Puerto de Navacerrada, kilómetro 20 de la carretera de Villalba á La Granja.

Premios.—Copa de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes (á ganar en dos años consecutivos ó tres alternos), tres medallas al equipo vencedor y seis medallas para los dos equipos siguientes.

Condiciones.—Las fijadas en el Reglamento especial. Los equipos estarán formados por tres corredores.

SEXTO DIA

Carrera Campeonato Inter-Clubs (Copa M. E. B.)

Recorrido.—Salida del kilómetro 20, Puerto de Navacerrada, Cerro del Telégrafo, Cerro de las Maravillas, Casa Quemada y carretera al Puerto de Navacerrada, Camino de los Ventisqueros, kilómetro 20 y Barranco de las Guarramillas.

Premios.—Copa M. E. B. al Club vencedor y cuatro medallas para los ganadores. Además, las Sociedades Peñalara, Deportiva Excursionista, Amigos del Campo y Club Alpino Español, darán medallas para los corredores inscriptos por dichas Sociedades, que mejor se clasifiquen.

Condiciones.—Las fijadas en el reglamento especial.

SEPTIMO DIA

Carrera de relevos (Copa Cero-Club)

Recorrido.—Salida de la cumbre de las Guarramillas, kilómetro 20 (primer relevo), subida al punto de partida (segundo relevo), kilómetro 20 (tercer relevo), Guarramas (cuarto relevo), kilómetro 20.

Premios.—Copa Cero-Club (á ganar en dos años consecutivos ó tres alternos) y cinco medallas al equipo ganador.

Condiciones.—Las fijadas en el reglamento especial.

Advertencias

Primera. Para tomar parte en estos concursos es condición indispensable ser socio del C. A. E., no siendo preciso este requisito en las carreras siguientes: 1.º Carrera de fondo á la «Mujer Muerta» y concurso de saltos, reservados para los socios de Peñalara y C. A. E. 2.º Carrera campeonato inter-clubs (Copa M. E. B.), á la que podrá concurrir toda Sociedad alpina legalmente constituida, y, por último, carrera de equipos (Copa de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes), reservada para los alumnos de dicha Escuela y socios de Peñalara y C. A. E.

Segunda. El orden fijado para los concursos y sus itinerarios podrán ser alterados, si lo juzgase oportuno la Comisión organizadora, atendiendo á las condiciones de los campos de nieve.

Tercera. Las fechas de los concursos se anunciarán oportunamente en las Carteras oficiales del Club, en la Prensa diaria y mediante carteles artísticos, pudiéndose anticipar que no empezarán hasta finales de enero y que se celebrarán siempre en días festivos.

Cuarta. Los anteriores concursos se regirán por los reglamentos oficiales del C. A. E., á excepción de aquellos que tengan uno determinado, estando obligados los concursantes á conocer dichos reglamentos, los cuales se hallarán en el local del Club en Madrid, y que se fijarán el día de concurso en el chalet de Navacerrada.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

Medicina y médicos

El doctor Mediano. Ayer se verificó el entierro del notable médico doctor D. Sebastián Mediano Palomino, secretario del Comité central de subdelegados de España.

Era inspector municipal de Salubridad é Higiene, en cuyo cargo, con sus iniciativas y entusiasmos, prestó grandes servicios al Ayuntamiento.

Hallábase en los últimos días preparando la Asamblea de subdelegados de Sanidad nacional.

Con su muerte han perdido aquéllos un gran defensor de sus intereses.

Era el finado persona que gozaba dentro de la clase médica toda suerte de simpatías y respetos.

Descanse en paz! A su entierro acudieron casi todos los médicos de la Beneficencia municipal, los subdelegados de Madrid y muchas personalidades.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro profundo sentimiento.

«La Educación Física». Ha aparecido el primer número de La Educación Física, una revista admirablemente presentada, que avaloran prestigiosas firmas de escritores médicos.

Deseamos al nuevo periódico próspera vida.

El banquete al doctor Villa. El domingo se celebrará el banquete de homenaje al doctor Villa en el Hotel Ritz.

EL CRIMEN DE VALLECAS

En pos de la identificación. Todos los trabajos de las autoridades judiciales y policíacas se encaminan á lograr la identificación de la víctima del crimen descubierto en el Alto del Arenal, próximo á Vallecas.

La Policía de Madrid practica muy interesantes gestiones, siguiendo la pista de las personas desaparecidas de la capital en los últimos días, cuyas señas sean semejantes á las del muerto.

Ya declamos anteayer que se trabajaba con gran interés en el descubrimiento del paradero de un señor, cuya desaparición ocurrió hace un mes.

Hoy podemos decir que dichas diligencias se refieren al dueño de un establecimiento de la calle de Hortaleza, donde se venden ó confeccionan colchones.

Llueven los viejos desaparecidos. Con motivo del suceso de Vallecas, se están teniendo noticias de numerosos ancianos que han desaparecido de Madrid en los últimos días, sin dejar rastro.

Además del marido de la señora que anteañoche se presentó á denunciar la falta de aquél en la Dirección de Seguridad, y del comerciante de la calle de Hortaleza, á quien también busca la Policía, falta de Madrid un caballero como de sesenta años, á quien busca hace tiempo, inútilmente, una hermana suya, que anteañoche visitó al inspector de guardia de la Dirección de Seguridad.

Este último desaparecido tiene un juanete bastante grande en el pie izquierdo y presenta en la espalda una larga cicatriz.

Hay que advertir que uno de los pies de la víctima presenta un juanete; pero como los juanetes son cosas frecuentes, no se puede deducir que el desaparecido y la víctima del crimen sean la misma persona. Más apreciable es el detalle de la cicatriz, que se procurará comprobar.

El informe de la autopsia

El informe de los médicos que han practicado la autopsia es muy extenso, y termina con las siguientes conclusiones:

Primera. Que el cadáver sometido á nuestro análisis es de un hombre viejo, probablemente de más de sesenta años, y de una talla de 1,680 metros.

Segunda. Que la muerte ha debido producirse á consecuencia de un violento traumatismo en el lado izquierdo de la cabeza, región temporoparietal, causado con un instrumento contundente manejado frente á frente y volteado por el agresor con enorme violencia con su brazo derecho, ó colocada la víctima horizontalmente en decúbito lateral de frente y recibiendo la agresión de arriba.

Tercera. Que, asimismo, las cuatro lesiones reseñadas en la espalda fueron causadas al tratar de separar la cabeza del tronco, por golpes de instrumento contundente, para conseguir la separación de la cabeza, lo que, sin duda, debió lograrse con un hacha corta.

Cuarta. Que no poseyendo la ciencia datos fijos para precisar la fecha de la muerte de un individuo cuando ésta data de un período superior al en que cronológicamente van presentándose los primeros signos de la descomposición cadavérica, y siendo sólo posible abarcar por períodos las transformaciones que el cadáver experimenta después de la muerte, atendiendo á las circunstancias del lugar, sitio, estación y destrozos por la mutilación, creen que el estado anatómico descrito y el proceso de descomposición observados corresponden al primer período de la descomposición de un cadáver enterrado bajo una capa de tierra débil y embadurnado de cal, por lo que hay que tomar el período de un mes como término medio de la fecha de la muerte.

Doña Paula en Vallecas. La señora que se presentó al Juzgado diciendo que el cadáver pudiera ser el de su hermano, ha ido al lugar del suceso, acompañada del agente Sr. Legas.

Doña Paula Esteban examinó los restos en contrados.

Dijo que le parecía que pudieran pertenecer á su hermano.

Esto no obstante, los médicos han reconocido la espalda del cadáver, no encontrando en ella la cicatriz que como señal especial había indicado doña Paula.

Se retira el Juzgado

Después de sacar planos del lugar del suceso y sus inmediaciones, el Juzgado se retiró á Vallecas para poner en limpio las diligencias practicadas.

Impresiones pesimistas

La impresión general de los que han presenciado las diligencias á que acabamos de referirnos es la de que la pista que se sigue para el descubrimiento del hecho es falsa.

No era hernia. Lo que en un principio se creyó que era una hernia, no es sino una pequeña cantidad de tierra apelmazada y adherida al pedazo de pierna encontrado en la finca situada en la parte alta de la carretera de Valencia.

UN CONCURSO

CÍRCULO DE BELLAS ARTES. La Sección de Arte Decorativo de dicha Sociedad abre un concurso entre artistas españoles, sean ó no socios del Círculo, para la confección de un cartel mural anunciador de su tradicional baile de máscaras en el teatro Real, y un dibujo que se destinará al billete de socio y carnet programa, otro dibujo para billete personal y otro para la invitación de señora.

Los premios serán de 1.000 pesetas, 400, 300 y 200, respectivamente, recibiendo los trabajos hasta el próximo día 30, á las ocho de la noche, en el Salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4), donde quedan expuestas las bases del concurso.

PILAR RODRIGUEZ

COMPRA-VENTA. Joyas, objetos arte, cajas, mantones Manila. Principio, 15. Teléfono 4977 M.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra.—Se concede la gran cruz de San Hermenegildo al intendente de Ejército don José Sierra Fernández.

—Idem la misma condecoración al intendente de división D. Manuel Díaz Muñoz.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al teniente coronel de Artillería don Luis Gascon y Portillo.

Fomento.—Nombrando en ascenso de escala el inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes a D. Rafael Ferris y Vela.

—Idem idem en idem ingeniero jefe del citado Cuerpo a D. Cipriano Sáinz Martín, a D. José Grao Moreno y a D. Diego Pajarón Parada.

—Nombrando presidente del Consejo de Minería a D. Juan López Coca.

—Redactando en otra forma el art. 5.º del real decreto de 29 de septiembre último, relativo a sobrestantes de Obras públicas.

—Admitiendo la dimisión de director de Obras públicas a D. Luis Barcala y nombrando para este cargo a D. Horacio Azqueta y Monasterio.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que la categoría de ingreso en el Cuerpo de Topógrafos auxiliares de Geografía sea la de oficial tercero de Administración civil.

—Idem id. aprobando las plantillas del profesorado auxiliar de las Universidades del Reino.

—Idem id. fijando la edad de diez años para ingreso en el bachillerato.

Marina.—Creando la escala de reserva auxiliar de las del Cuerpo General de la Armada.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Jenaro Llano Ponte, marqués de Ferrera y de San Muñoz.

—Autorizando al ministro de Marina para que pueda fijar el importe de las primeras puestas del vestuario de la tropa de Infantería de Marina.

—Propuesta de ascenso al empleo de alférez de navío de los alférezes de fragata, alumnos de la Escuela Naval. D. José María Amusátegui, D. José Gómez Moreno, D. José González Llanos, D. Oscar Martínez, D. Javier Mendizábal, D. Virgilio Pérez, D. Pedro Fernández, D. Juan Montis, D. Julio Guillén, D. Fernando Pérez, D. Horacio Pérez, D. José Luis de Ribera, D. Manuel Pastor, D. Santiago Antón, D. Juan Navarro, D. Pedro Nieto, D. José Cervera y D. Ramón de Carranza.

—Idem de idem del maquinista oficial de segunda D. Andrés Galán.

—Propuestas de recompensas a favor del médico mayor de la Armada D. Emilio Gutiérrez; del médico primero D. Luis Amallo y del teniente coronel de Ingenieros D. Carlos Preysler.

—Nombramiento de segundo capellán del Cuerpo Eclesiástico de la Armada a favor del aspirante con derecho a ingreso D. José Llanzado.

Excursos de comer y beber

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

CASA DE LA VILLA

El Empréstito municipal

El alcalde se está ocupando estos días casi exclusivamente de la emisión del empréstito que aprobó el año pasado el Ayuntamiento y sancionó la Junta municipal.

Supone el Sr. Garrido que la suscripción pública tendrá lugar a fines del actual, dando el Banco de España el apoyo que puede, con arreglo a sus estatutos.

El empréstito estará garantizado por toda la banca de Madrid.

El presupuesto de la Villa

El ministro de la Gobernación ha comunicado al alcalde que el Ayuntamiento de Madrid no está obligado a presentar el presupuesto municipal antes del 15 del actual, y por lo tanto, la discusión del nuevo presupuesto se verificará seguramente en todo el mes de febrero, para que el gobernador tenga tiempo suficiente para estudiarlo y resolver los recursos que puedan presentarse antes de dárles su sanción.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real decreto determinando las funciones que corresponden a la Asesoría Jurídica de este ministerio, a cargo de individuos de la escala activa del Cuerpo de Abogados del Estado.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que el Profesorado auxiliar de las Universidades del reino se rija por las prescripciones que se publican y esté formado por el personal perteneciente a la antigua clase de profesores auxiliares numerarios, cuyas actuales plazas se amortizarán a medida que vayan, y los auxiliares temporales que se determinan en esta disposición.

—Otro fijando las edades que serán indispensables justificar para verificar el examen de ingreso en el Bachillerato, los de las asignaturas que componen el segundo curso y el último grupo, e igualmente para que sea admitida la matrícula a los cursos preparatorios de las Facultades o al primer año de las que no tengan estos cursos, y disponiendo que en ningún caso ni por ningún motivo se conceda dispensa de edad.

—Otro declarando que la última categoría de ingreso en el Cuerpo de Topógrafos auxiliares de Geografía será de oficial tercero de Administración, con el sueldo de tres mil pesetas, pasando, desde luego, los actuales topógrafos segundos, auxiliares de primera clase de Administración, a la mencionada categoría.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que redactado en la forma que se publica el artículo 5.º del real decreto de 29 de septiembre del año próximo pasado, relativo a altas en el Cuerpo de Sobrestantes de los ayudantes de Obras públicas.

EXTRANJERO

Muerte de un multimillonario
Londres, 8.—Esta mañana ha fallecido lord Michelham, jefe de la casa financiera Herbert, Stern y Compañía de Londres y París.

Se evalúa su fortuna en quinientos millones de francos.

Con motivo del matrimonio de su hijo, el sábado último entregó a su hija política como regalo de boda un cheque de un millón de libras esterlinas.

Lord Michelham poseía una importante cuadra de caballos de carrera.

Varios de sus caballos corrieron el verano último en Santander y en San Sebastián. Uno de ellos, llamado «Carbonaro», llegó en tercer lugar en el gran premio de Santander.

Había sido nombrado barón en Portugal, en premio a los servicios financieros que había prestado a dicho país. (Agencia Radio.)

Muerte del abogado Dubjitt

París, 9.—Ha fallecido el abogado Dubjitt, que se distinguió en el proceso financiero de la Unión general de Bancos de descuento, y la Sociedad de Metales del Panamá.

Era abogado del Municipio de París y de la Comedia Francesa, cuyos intereses defendió contra Coquelin el mayor, y más recientemente contra Le Bargy. (Agencia Radio.)

Huelga en el puerto de Nueva York

Nueva York, 9.—Setenta y cinco mil trabajadores del puerto de Nueva York se han declarado en huelga esta mañana a las seis.

Se han paralizado completamente los trabajos en el puerto que realizan los obreros del mar.

El Consejo nacional de obras de guerra comunica que ha fracasado la fórmula de arreglo entre los propietarios de barcos y la Administración de ferrocarril, porque se niegan a someterse a las decisiones del Consejo. (Agencia Radio.)

Robos de máquinas de escribir

Don Carlos Lifán, que habita en la calle del Conde de Aranda, número 22, denunció de un sujeto, fingiéndose dependiente de una casa de máquinas de escribir, se llevó una, propiedad del denunciante, y no volvió.

Con este motivo la Policía practicó indagaciones, que dieron por resultado la detención de un sujeto llamado Juan Viñas Granados, de veintinueve años, que habita en la calle de Jaén (Cuatro Caminos), al cual le encontraron papeletas, varias del Monte de Piedad y casas de préstamos, de otras bastantes máquinas empuñadas.

Una de las máquinas era la del denunciante, otra de D. Francisco Torres y otra de la Casa de la Moneda.

Un niño herido

La niña de once años Isabel Lázaro, que habita en la calle de Ercilla, núm. 6, al partir astillas con un hacha, alcanzó la mano a uno de sus hermanitos, de ocho meses, llamado Luis, causándole heridas graves.

SUCESOS DEL DIA

Estadísticas aduaneras

El nuevo director de Aduanas, D. Daniel Riu, de cuya competencia en asuntos financieros, por ser sobradamente conocida de todos, nada hay que decir, tiene el propósito, según parece, de introducir interesantes modificaciones en la estructura de las estadísticas del comercio internacional, que publica el mentado Centro directivo.

Ya era hora de que se hiciera algo sobre cuestión de tanta monta, pues es indudable que las expresadas publicaciones, en ser, en comparación con sus análogas extranjeras, absolutamente deficientes, dejan bastante que desear como obras de consulta para un rápido y exacto conocimiento de nuestro comercio exterior.

Los resúmenes mensuales del expresado comercio, pongamos por ejemplo, son de una utilidad muy relativa, toda vez que, limitándose a exponer cifras en conjunto de las cantidades y valores de las mercancías exportadas o importadas, sin indicar, por lo menos en las de mayor importancia o exportación, los países de origen y de destino, y sin señalar la valoración oficial que se ha dado a esas mercancías, la publicación aludida resulta muy imperfecta al lado de las semejantes publicadas por los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Bélgica, no resolviendo nada para aquel que desee establecer un negocio industrial y, como es consiguiente, orientarse previamente, por medio de la estadística, sobre las probabilidades de éxito del mismo.

Respecto a la estadística general del comercio exterior, la cual se compone de dos grandes tomos difícilmente manejables, echamos de menos esa comparación del citado comercio durante varios años, la cual nos ofrecen las estadísticas equivalentes de Inglaterra y Alemania. Tal omisión resulta altamente perjudicial, pues dado el caso de que se agoten los ejemplares de la correspondiente a un año determinado, lo cual no es difícil, por lo exiguo de la tirada, se hace casi imposible realizar el estudio comparativo que nos brindan las estadísticas extranjeras antes mencionadas.

Nos parece, y ello redundará también en beneficio del coste de la obra en cuestión, que podrían reducirse considerablemente, y aún tal vez suprimirse, los datos que ofrece

la segunda parte de la publicación, que nos ocupamos, puesto que son de un interés muy local en su inmensa mayoría.

El ideal en este asunto de estadísticas internacionales sería que todos los países llegaran a un acuerdo en lo que se refiere a unificar el peso, el volumen, la capacidad y la longitud de las mercaderías objeto de tráfico, como se ha llegado a unificar la valoración de las mismas, la cual, por la diferencia de los sistemas para ello empleados, no es satisfactoria ni mucho menos, según demostraremos en su día.

Estamos muy seguros de que el Sr. Riu sabrá dar a la estadística del comercio exterior toda la importancia que siempre, y muy especialmente en la época actual, merece esta publicación e introducirá en ella aquellas innovaciones que sean precisas para ponerla a la altura de sus congéneres de otros países.

J. GARCIA BERMEJO

Exposición Medina Vera

Hoy, viernes, a las cinco de la tarde, se inaugurará en los salones de la Casa Viches una Exposición de obras del malogrado artista Inocencio Medina Vera.

Forman la exhibición una serie seleccionada de estudios, cedidos en su mayoría por D. Torcuato Luca de Tena y la viuda del pintor.

Exposición tan interesante se lleva a cabo por gestión e iniciativa del austero periodista Luis de Tapia, que de tal modo rinde al infortunado artista e incansable trabajador un tributo de cariño y admiración.

Noticias de Portugal

El almirante Dunn

Lisboa, 9.—El almirante yanqui Dunn fue recibido en el Palacio de Belem y dio, en nombre de Mr. Wilson, el pésame por la muerte de Sidonio Paes, fallecido al mismo tiempo a Canto Castro por su elevación a la presidencia.

Las mayorías parlamentarias se reunirán mañana para apreciar la situación política. (Agencia Radio.)

La Embajada yanqui

Lisboa, 9.—El ministro de Norteamérica ha ofrecido un banquete al almirante Dunn, al que asistieron el Cuerpo diplomático y las Misiones militares y navales aliadas. (Agencia Radio.)

Provisión de carteras

Lisboa, 9.—Tamagnini Barboza ha celebrado varias conferencias para solucionar la crisis ministerial.

Ofreció la cartera de Guerra al general Tamagnini Abreu en vista de haberla rechazado el coronel Fernando Borges.

Eurico Cameira, capitán ayudante de Sidonio Paes, se encargará de la cartera del Trabajo. (Agencia Radio.)

Declarando la oposición

Lisboa, 9.—El *Jornal da Tarde*, órgano de Egaz Moniz, ministro de Negocios Extranjeros, dice que hasta ahora atacaba a las Juntas militares; pero que desde ahora atacará a las Juntas y al Gobierno. (Agencia Radio.)

Reorganización del Gobierno

Lisboa, 9.—Se ha reorganizado el Gabinete, sustituyéndose a los ministros del Trabajo, de Justicia y de Guerra.

Han sido nombrados, respectivamente, para dichas carteras el capitán Eurico Cameira, el magistrado Francisco Fernández y el coronel Silva Basto. (Agencia Radio.)

Naufragio de un barco español

Lisboa, 9.—A causa de los grandes temporales, ha naufragado cerca de Porto Novo el velero español *Alpha*, de 300 toneladas, de la matrícula de Puebla de Carmalim.

Resultaron cuatro tripulantes muertos y algunos heridos, salvándose los restantes después de grandes esfuerzos. (Agencia Radio.)

Círculo de Bellas Artes

Una conferencia

Mañana, a las siete de la tarde, dará una conferencia pública, en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4), D. Luis Pérez Bueno, sobre «España en el siglo XV», apuntes de su vida investigando las artes industriales.

NOTICIAS GENERALES

La Cámara Oficial del Libro acordó en la última reunión que celebró su Consejo enviar a todos los autores españoles el «Boletín Bibliográfico» de las publicaciones aparecidas en lenguas hispánicas, a fin de dar la mayor difusión posible a aquella obra esencialmente cultural.

Para que los autores españoles puedan disfrutar del «Boletín» desde el día de su aparición, que será en breve plazo, no deberán hacer más que enviar a la secretaría de la Cámara, Diagonal, 434, Barcelona, sus nombres, dirección y una nota bibliográfica, lo más detallada posible, de las obras que hayan publicado.

Ha sido remitida a París a «L'Aide Commerciale» la cantidad de 2.050 francos, que recaudaron los dentistas aliados de esta corte para los huérfanos de sus compañeros muertos en los campos de batalla.

En la Tenencia de alcaldía del Centro se halla depositada una alhaja de señora encontrada en la vía pública, y que se devolverá a quien justifique ser su dueño.

CONSERVAS TREVIANO

Preferidas a todas las marcas.

La Real Sociedad Económica Matritense ha ampliado hasta el día 25 del actual la admisión de solicitudes al Concurso de premios a la virtud.

AUTONOMIA REGIONAL

LA COMISION EXTRAPARLAMENTARIA

DEPENDENCIA DE LA FUERZA PUBLICA : : : : CUESTIONES SANITARIAS : : : : SOBRE INSTRUCCION PUBLICA

LA REUNION DE AYER

A la misma hora de anteaer volvió a reunirse ayer tarde al Comisión extraparlamentaria.

El Sr. Cierva preguntó a los reporters que se decía, y como le contestasen que la falta de unanimidad de la Comisión era el tema de las conversaciones, replicó:

—Que en absoluto estamos todos conformes en todo, es imposible; pero se hace lo que se puede, y nadie podrá negar que se trabaja.

El Sr. Gasset no creía que la reunión de ayer fuese la última.

Al indicársele que el art. 3.º, que se discutiría ayer dará lugar a gran controversia, contestó:

—A que el Estado se desprenda de la fuerza y la entregue, yo sólo iré a la fuerza.

El Sr. Pradera dijo que se le atribula distinto criterio del que realmente tiene, por lo que se verá precisado a hacer alguna rectificación.

—Yo—añadió el diputado jaimista—soy partidario de una gran libertad para la región, pero con vínculos muy fuertes con la nación.

El Sr. Ruiz Jiménez agradeció las felicitaciones con motivo de su nombramiento de presidente del Consejo de Estado, y dijo que lo más pronto hasta el sábado no se posesionaría del cargo.

Los demás vocales no hicieron ninguna manifestación de interés.

NOTA OFICIOSA

La reunión terminó a las nueve de la noche, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

«La reunión fue tan laboriosa como bien inspirada en el deseo de llegar a unanimidad, y en este sentido se examinaron algunas de las bases más interesantes de la ponencia.»

LAS SESIONES DIARIAS

A las ocho y media abandonó el Sr. Maura la sesión, justificando su ausencia por tener que asistir a la reunión semanal de la Academia Española.

Al terminar la reunión manifestó el conde de Romanones que si no habían avanzado mucho en cuanto al número de bases, había sido de mucha intensidad por discutirse las bases más interesantes.

Añadió que las sesiones continuarán en los días sucesivos hasta terminar su labor; únicamente habrá descanso el domingo, si para dicho día no estuviese terminada.

EL INTERES DE LOS DEBATES

Otras cuatro horas de sesión tuvo ayer la Comisión extraparlamentaria.

A medida que se avanza en el articulado de bases, las sesiones revisten mayor interés político. Esto ocurrió precisamente en la reunión última.

LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

En ésta, ateniéndonos a informes que estimamos rigurosamente exactos, diremos que inmediatamente quedó aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Alcalá Zamora planteó un debate de interés señaladísimo acerca del contenido del art. 3.º, que con el art. 7.º fueron los únicos que quedaron aprobados ayer, si bien con modificaciones sustanciales.

En dicho art. 3.º está contenida la cuestión relativa a la organización de las fuerzas de Seguridad y Vigilancia en Cataluña.

El Sr. Alcalá Zamora combatió tenazmente la redacción dada al expresado artículo, por creer que afectaba gravemente para el día de mañana al problema del mantenimiento del orden en Cataluña.

Reprodujo cuanto en el seno de la ponencia había expuesto impugnando los términos en que el artículo estaba concebido, recordando que a sus compañeros de aquella había expresado francamente que ante la Comisión plantearía el problema en toda su extensión doctrinal y de carácter práctico, sin perjuicio de que también plantearse en el Parlamento un debate especial.

Ayer mismo decía en el seno de la Comisión, que de existir en España el referéndum, a éste acudiría después que hubiera agotado todos los recursos parlamentarios. Tal gravedad encierra a su juicio la redacción del artículo que con tanto calor combatió.

Sostuvo criterio contrario al del Sr. Alcalá Zamora el Sr. Ruiz Jiménez.

Este no ocultó que hubo un momento en que estuvo de perfecto acuerdo con el señor Alcalá Zamora en la manera de apreciar la redacción del artículo objeto de debate; pero más tarde ha variado de parecer, como consecuencia de las explicaciones que hubo de oír de labios del Sr. Maura, no viéndole en aquella redacción la gravedad que hallaba el Sr. Alcalá Zamora.

Cuando esta discusión se mantenía no estaba presente en la Comisión el Sr. Maura, quien llegó poco después y en ocasión en que aun estaba empuñado el debate acerca del mismo artículo.

El Sr. Ruiz Jiménez sostuvo igualmente que no había peligro ni inconvenientes de ningún género en que el organismo autónomo tenga a su cargo la organización, no ya de las fuerzas de Seguridad y de Vigilancia, sino de cualquier otro instituto armado que se destine al mantenimiento del orden en la región catalana.

En esta parte del debate no pudo intervenir el Sr. Maura por la razón de no hallarse

presente. Intervinieron casi todos los individuos de la Comisión, mereciendo señalarse la intervención del Sr. Gasset, quien con los mismos conceptos que empleara el Sr. Maura en el Congreso, impugnó el contenido del artículo de referencia.

Recuérdese que el ex Presidente del Consejo hizo en el discurso a que se alude la afirmación de que cuanto se refiere al mantenimiento del orden público, como a la organización de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y otros institutos armados, era función del Estado; entendiendo, además, que toda cooperación que el Estado aceptase de esa función iría en menoscabo del Poder público.

Debáse a todo trance, a juicio del señor Gasset, modificar el artículo en forma que todo temor de peligros más o menos próximos quedara completamente desvanecido.

Ya estaba presente en la Comisión el señor Maura cuando tenía lugar esta intervención del Sr. Gasset, que, dicho sea de paso, habla producido entre los compañeros de Comisión impresión grande.

INTERVENCION DEL SR. MAURA

No pasó esto inadvertido para el Sr. Maura, quien produciéndose en términos reveladores de un espíritu conciliador, trató de dar al texto del artículo una interpretación diferente de la que había merecido al Sr. Gasset y a los demás individuos de la Comisión que lo habían combatido; pero como el Sr. Maura estaba animado de un espíritu, como decimos, conciliador y transigente en extremo, indicó que no sería obstáculo para que la redacción se variase, de modo que todo ruego desapareciera y quedaran a salvo completamente, no obstante entender él que lo estaban en la redacción primitiva todas las preeminencias del Poder público. Y conforme lo anunció, lo hizo.

Aprovechando una brevisísima interrupción de la sesión para tomar el té, los Sres. Maura y Alcalá Zamora redactaron de nuevo el artículo que, previas algunas aclaraciones, quedó aprobado, recabando el Sr. Gasset su libertad de acción para tratar el mismo asunto en el Parlamento, si la impresión que sacara del conjunto de diferentes artículos de la ponencia le aconsejaran hacerlo.

SERVICIOS DE SANIDAD

Después de ese debate, que fué, como nuestros lectores apreciarán por cuanto dejamos apuntado, empeñadísimo, se entró en la discusión de los servicios de Sanidad, que son a los que se refiere la base novena, segunda y última de las aprobadas ayer.

En el examen de esta base intervino el señor Alba, sosteniendo un criterio completamente idéntico al que defendiese el día anterior con relación a los funcionarios del Estado que hoy desempeñan servicios que habrían de ser entregados mañana al organismo autónomo.

Hizo una defensa el ex ministro liberal de los médicos que tienen a su cargo los servicios sanitarios, tanto provinciales como municipales, pidiendo que sean respetados sus derechos, y convirtiéndose, como consecuencia de su intervención, en que se redactase un artículo adicional, al igual de lo hecho con los funcionarios públicos el día anterior.

LAS FUNDACIONES DE BENEFICENCIA

Un extremo muy interesante de la misma base fué tratado por el Sr. Alba y también por el Sr. Alcalá Zamora.

Se refiere aquí a las fundaciones benéficas que haya en la región, encaminándose las observaciones de los dos a evitar que en dichas instituciones pueda ser modificado ni su carácter ni su organización.

Las observaciones fueron aceptadas, haciéndose en la base expresada la correspondiente enmienda.

La base novena quedó después de esto aprobada.

INSTRUCCION PUBLICA

Entró en seguida en la base décima, que trata de la enseñanza.

Su enunciado basta para comprender que había de ser discutidísima.

El Sr. Alba planteó cuestiones de evidente importancia.

Entre otras fué una la de que debían de tomarse toda clase de previsiones que condujeran a librar a la primera enseñanza de todo género de asechanzas; ya fueran particularistas o partidistas.

Hizo una calurosa defensa del precepto constitucional que reserva de una manera exclusiva al Estado la facultad de expedir títulos, entendiendo que esa potestad no podía ser burlada de ningún modo.

Refiriéndose a la lengua, dijo que respetándose el derecho de los profesores a hablar en catalán, habría también que defender el derecho del alumno que, no conociendo el catalán, quiera recibir la enseñanza en castellano; que los derechos de uno y otro habrían de ser recíprocos, porque de no ser así, el daño sería irreparable para aquellos alumnos hijos de vecinos de Cataluña que no conozcan la lengua catalana.

IZQUIERDAS Y DERECHAS

La defensa de la ponencia en cuanto a este punto, la hizo el Sr. Sánchez de Toca, a quien la dejó encomendada el Sr. Maura, que tenía necesidad de ausentarse antes de que la reunión terminase para asistir a la sesión de la Academia.

EL VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)
es el Fortificante
y el Depurativo más energético.

Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & Co. - PARIS

Sociedad Anónima LA ALAMEDA
Abastecedora de agua potable á Bujalance (Córdoba)

De conformidad á lo que previene el artículo 40 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se ha de celebrar á las doce del día 31 del actual en el domicilio social, Plaza de Santa Cruz, núm. 7, para tratar de lo preceptuado en el artículo 47 de dichos Estatutos y de la elección del Consejo de Administración para el bienio de 1919-20.

Bujalance, 7 de enero de 1919.—El Consejo-Presidente, Antonio Zurita.

La Unión Asturiana
SOCIEDAD ANONIMA MINERA

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar á Junta general ordinaria para el día 31 del corriente mes, á las doce de su mañana, en el domicilio social, Naranco, núm. 1. Para poder concurrir á esta Junta es preciso depositar en la Caja de la Sociedad, con la antelación debida, las acciones indicadas en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

De no reunirse número suficiente de señores accionistas para que la Junta quede constituida, se celebrará ésta en segunda convocatoria, y á la misma hora, el día 14 de febrero próximo.

Oviedo, 8 de enero de 1919.—El Presidente, Luis Verceira.

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautauberge
que procura PULMONES ROBUSTOS,
preserva de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, Compañía Paris.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesqueras para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

GRAN FABRICA DE YESOS Puros
LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid
Plaza de Castelar, 5. Pacifico, 75.
Teléfono 2.048. F. C. Valdecasas.—Canteras
Teléfono 2.295.

PRECIOS:
600 kilos de yeso negro corriente..... 11,50
Id. id. id. id. especial..... 12,50
Un quintal de yeso blanco..... 1,70
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS.—PELIGROS, 3. BVMº
TELEFONO 2.931

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, viguetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entre Calles S. A. LA VASCONGADA

COCINAS DE SERRIN
¡¡¡POR 10 PESETAS!!!
Venta funcional. Consumo unos centimos. American Stores.
PELAYO, 56.—MADRID

Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarchados
Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

LA SEÑORA
D.ª TOMASA DEL VALLE
DE VALLE

Falleció el 10 de enero de 1867

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en la parroquia de Santa Cruz, de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su hijo, D. José Eduardo del Valle; su hija política, doña Visitación de Uranga, y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

ASEMOS
pavos, pollos, carnos y pescados en asadores de Casa María. Utensilios de cocina. Cafeteras, jaulas, ajuar de cocina.

12, Plaza de Ferradores, 12 (Esquina á San Felipe Neró)

CAMAS DORADAS
Dorado impecable, mil pesetas á quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza, 34

GUARDAMUEBLES
EL MAS IMPORTANTE
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Capatzen Polo y Hermanos. Arreglo motores, fabricadores.

MUEBLES
de lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Famoso y contratado. «La Confianza».
5—VALVERDE—5

CAMAS DORADAS
1.ª casa en España
Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, solo material de primera. Phillips. Pinar y Misa, 3.

25 pesetas semanales
confecionando en su propio domicilio (cualquier localidad) trabajos sencillos, aptos para señoras y caballeros que dispongan de unas horas diurnas ó nocturnas. Escribid. Oficinas de «Mundillo Artístico» Madrid.

La Correspondencia de España

Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
OFICINAS: Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mea.	Trimestra.	Semestra.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Océania	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de los Prensos, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correo.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correo número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

La Central Anunciadora
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO)
ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS
Pelayo, 52. principal.

Dr. Bengtú, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUE
Curación radical de
GOTA-REUMATISMOS
NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
“LA MARAVILLA,”

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes
Martín y Durán
Capitulares, 16 (Cay Marañón Pineda)

Y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

Cok - Antracitas - Leñas
Cok 1.ª calificación, tonelada, 165 pesetas. Antracita 1.ª, 175; 2.ª, 160. Puercoalano, 140. Leña encina, 78. Olivo, 68. Hulla vapor, 135. Carbón brezo, 190. El Trust Regulador. Almacenes: Moratines, 15. Teléfono M-804.

ACADEMIA ENSEÑANZAS ESPECIALES
Victoria, 4. Matricula de 4 á 6
CORREO-COMERCIO

COMPRA-VENTA DE FINCAS
—HIPOTECAS—
COLOCACION DE CAPITAL
Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.542.

AVISO
La casa que MAS PAGA LAS
Papeletas del Monte
Postas, 7 y 9

COMPAÑIA GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, recamos y notificaciones para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é in-termediarios combinaciones de publicaciónes de condiciones de precio excepcional. Envía tarifas á las personas que las piden. Se admiten esquelas de defunción y aniversarios.
OFICINAS
19—Montera—19
Teléfono 517

GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS
La importancia que esta Casa ha adquirido se debe al gran esmero que su especialidad tiene en dar á cada cliente el cristal que necesita.

Instituto OFTÁLMICO Plaza Canalejas, 6

PASTILLAS del Dr. ANDREU
CURACION PRONTA Y SEGURA
CON LAS
De venta en todas las Farmacias

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 308 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

En la estación de Atocha, T.º 306.
En la estación del Norte, T.º 301.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL
Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

“LOTION PEELE”
Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el más completo preparado que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO
Frasco “Maria Guerrero,” (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

“PERLOSE”
Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una ternura y belleza extraordinaria, blanquea y refresca la piel de manera admirable. Frasco, 12 el frasco, y 8 medio frasco.

“PEPINOLINE”
Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepino, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo. Frasco, 12 el frasco, y 8 medio frasco.

“LECHE DE ALMENDRAS”
es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida. Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

“CREMA CECILIA”
Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo. Frasco, 10 el tarro.

“CEJASIL”
Hermosea los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.) Frasco, 10 el frasco.

“BELOCULI”
Da á los ojos un brillo atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista.) Frasco, 10 la caja.

“CREMA VEGETAL”
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis. Frasco, 10 el tarro, y 6 medio tarro.

“DEPILATORIO”
Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina. Frasco, 10 el frasco, y 15 el frasco doble.

“BELFAM”
Preparado líquido para dar á los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo. Frasco, 7 el frasco.

“HIERBINA”
Venca radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro. Frasco, 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

ELIXIR VEGETAL
Contra la caída del pelo. Frascos 6 el frasco.

“MANISOFT”
Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, profundiéndole muchas señoras á las cremas y pastas. Frasco, 7 el frasco.

POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA ELIXIR Y POLVOS DENTIFICOS ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES AGUA DE TOCADOR de la marca “PEELE”

Se vende en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la “CASA PEELE” Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID Proveedora de la Real Casa.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de “La Correspondencia de España” Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS
Amoneda. Hay armarios 11 na. Desagotado, 10 duplicado, entresuelo.
Amoneda solo tres días, nada de prenderos. Aparadores, camas de matrimonio y camerones, lavabos, librerías, mesedoras, mesas de comedor y mucho más, urge por viaje. Fuencarral, 108.

COMPRAS Y VENTAS
Burleros franceses, invisibles para tapices, visillos, escarpas, etc. Batida de cocina, filtros para agua, jaulas, cerraduras, candados y cajas seguridad. Termos, tolderos, esponjas, cubiertos, cafeteras, calentapiés, plumeros, cepillos y brillo para suelos. Precios económicos. Ferretteras Ormeta, Peligros, 6, y Corredora, 34, frente Escorial.
Compramos alhajas, pianos, pianolas, gramófonos, discos, aparatos fotográficos, máquinas de escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, broncea, papietas Monte. Serna. Hortaleza, 9. Artículos ocasionales.
Dentaduras usadas, pago precios elevadísimo. Kluder, Jacometrezo, 47, segundo. Horas: tres-seis.

COMPRA-VENTA DE FINCAS
—HIPOTECAS—
COLOCACION DE CAPITAL
Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.542.

CONSULTAS
Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista en enfermedades gástricas. Consulta particular. Corredora Baja, 5.

ENSEÑANZA
Academia Olmedo. Preparación para el Banco de España y Correos. Idiomas y Caligrafía. Clase especial de inglés para señoras. Salud 11.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros en Puellos, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.
Canales desparasitantes, volviendo el cabello á su primitivo color, castaño ó negro, con La Universal. Son tan buenos y seguros sus resultados que el que la usa una vez la prefiere á sus similares. Venta en perfumerías y droguerías. Depósito: Moreno, Mayor, 38.

OFERTAS Y DEMANDAS
Los maestros de escuela le interesan mucho conocer asuntos grandes rendimientos. Escriban con sello: Administrador “Revista Periódica Mercantil”, Montera, 43, Madrid.

RECOMENDACIONES
El Relampago. Brillo sintético para suelos de madera, mármol, mosaico y muebles. Nos encargamos del justado de pisos por operarios prácticos de la casa Drogueria de Moreno, Mayor, 38. Teléfono 17-10.

NEGOCIO SEGURO Administrador de por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. “La Cooperación”, Carrera San Jerónimo, 34, principal. Día á una y cinco á seis. Casa más antigua.

Profesional, ensarta con el Pielista, Rodrigo Farnesio, Cabazanesada (Toledo).

Se admiten sustitutos y permutas de activo servicio para ir á servir en Africa. Busca, principal izquierda.

Si viene, retirado por Roca, Tettán, 20, resultará provechoso.

Centro Real, se cede plaza para lunes.—Corta, 3, teléfono 5, 583